

REGIÓN VIII.- SOCONUSCO

**H. AYUNTAMIENTO
2008-2010**



**C. PRESIDENTE MUNICIPAL
Prof. Gamaliel Estrada Moguel**

**PLAN DE
DESARROLLO
MUNICIPAL
MAPASTEPEC**

**MAPASTEPEC, CHIAPAS;
MARZO DE 2008.**



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley Orgánica Municipal y la Ley de Planeación, ambos ordenamientos del Estado de Chiapas, se hace del conocimiento del Honorable Ayuntamiento y de la sociedad mapaneca el presente PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010. El cual es el documento rector que guiará la acción del Gobierno Municipal durante los próximos tres años para responder a las demandas, necesidades y expectativas de crecimiento del municipio.

En él se plasma las fortalezas con las que cuenta el municipio y los desafíos que enfrentamos para convertirlos en escenarios de oportunidades para el crecimiento, desarrollo y bienestar de los que habitan en Mapastepec, Chiapas.

El presente documento tiene como obligación ser el instrumento orientador de los esfuerzos que habrá de emprender el H. Ayuntamiento del municipio, en él se establece claramente qué acciones queremos hacer y cómo lograrlo, teniendo como punto de partida los compromisos propuestos durante la campaña electoral; de ahí que el Plan es producto de un amplio e intenso ejercicio de participación democrática, los cuales han sido enriquecidos con valiosas aportaciones de todos los sectores sociales y productivos del municipio. Para él, se incorporaron las diferentes opiniones de la ciudadanía, así como propuestas concretas de organismos sociales, instituciones empresariales, asociaciones, profesionales y grupos de especialistas.

Básicamente las acciones de esta administración estarán encaminadas a obtener la corresponsabilidad de la población Mapaneca y la coordinación entre los tres niveles de gobierno, dentro del marco legal aplicable.

Finalmente, esperamos que los habitantes del Municipio de Mapastepec, consideren éste documento como el principal instrumento que establece claramente las directrices que habremos de seguir como Gobierno Municipal, para que en conjunto con la población, logremos que el municipio se desarrolle en la manera exitosa conforme las expectativas de la población Mapaneca, en donde no sólo se realice la obra pública necesaria, sino que también se asegure el desarrollo integral de las personas, tanto en lo individual como en lo colectivo.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



INDICE

	Pág.
Introducción	1
Misión	2
Visión	3
Principios y Valores	4
1. Marco Jurídico	5
1.1.- Constituciones	5
1.2.- Planes	5
1.3.- Leyes	6
2. Diagnóstico situacional	7
2.1.- Marco histórico del Municipio	7
2.1.1.- Fundación	7
2.1.2.- Principales hechos históricos	7
2.1.3.- Cronología de los presidentes municipales	8
2.2. Eje Rector 1.- Institucional para un buen gobierno.	9
2.2.1. Estructura orgánica municipal	9
2.2.2. Descripción de Funciones de las áreas	9
2.2.2.1. Presidencia	9
2.2.2.2. Regiduría	10
2.2.2.3. Sindicatura	11
2.2.2.4. Secretaría Municipal	12
2.2.2.5. Tesorería Municipal	12
2.2.2.6. Obras Públicas	13
2.2.2.7. Juzgado Municipal	13
2.2.2.8. Apoyo Municipal del Programa Oportunidades	13
2.2.2.9. Sector Agropecuario Municipal	14
2.2.2.10. DIF Municipal	15
2.2.3. Finanzas públicas	15
2.2.4. Reglamentos municipales	17
2.2.5. Servicios Públicos Municipales	18
2.2.6. Análisis FODA del Eje institucional para un buen gobierno.	19



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



	Pág.
2.3. Eje Rector 2.- Económico Sostenible	21
2.3.1. Principales características de las unidades económicas. . .	21
2.3.2. Población Económicamente Activa	21
2.3.3. Distribución del ingreso	22
2.3.4. Agricultura	23
2.3.5. Ganadería	26
2.3.6. Comercio	29
2.3.7. Industria y Agroindustria.	29
2.3.8. Turismo.	30
2.3.8.1. Fiestas, danzas y tradiciones	30
2.3.8.2. Artesanías	30
2.3.8.3. Atractivos turísticos	30
2.3.9. Servicios	31
2.3.10. Población	31
2.3.10.1. Distribución de la población.	31
2.3.10.2. Densidad de la población	32
2.3.11. Indigenismo e Idioma.	34
2.3.12. Grado de marginación	35
2.3.13. Migración	36
2.3.14. Religión	36
2.3.15. Organizaciones económicas	36
2.3.16. Análisis FODA del Eje económico Sostenible	37
2.4. Eje Rector 3. Social Incluyente	39
2.4.1. Infraestructura	39
2.4.1.1. Salud	39
2.4.1.2. Caminos	41
2.4.1.3. Transporte.	42
2.4.1.4. Comunicaciones	43
2.4.1.5. Vivienda.	44
2.4.1.6. Educación.	47
2.4.1.6.1. Analfabetismo	47
2.4.1.7. Drenaje	50
2.4.1.8. Agua Potable	51



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



	Pag
2.4.1.9. Electrificación	52
2.4.1.10. Seguridad Pública	52
2.4.1.11. Deporte	53
2.4.1.12. Servicios Urbanos	53
2.4.2. Análisis FODA del Eje Social Incluyente	54
2.5. Eje Rector 4. Ambiental Sustentable	58
2.5.1. Ubicación geográfica	58
2.5.1.1. Localización.	58
2.5.1.2. Colindancias.	59
2.5.2. Superficie.	59
2.5.3. Clima.	60
2.5.4. Relieve.	63
2.5.5. Edafología (Suelo)	63
2.5.6. Flora y fauna	64
2.5.7. Hidrología	65
2.5.8. Áreas Naturales Protegidas	65
2.5.9. Problemática ambiental	68
2.5.10. Análisis FODA del Eje Ambiental Sustentable	69
3. Políticas Públicas	71
3.1. Eje Institucional para un buen gobierno	71
3.1.1. Objetivos	71
3.1.2. Estrategias	72
3.1.3. Programas	72
3.1.4. Proyectos	73
3.1.5. Metas	74
3.2. Eje Económico Sostenible	74
3.2.1. Objetivos	74
3.2.2. Estrategias	76
3.2.3. Programas	78
3.2.4. Proyectos	79
3.2.5. Metas	80



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



	Pag
3.3. Eje Social Incluyente	82
3.3.1. Objetivos	82
3.3.2. Estrategias	83
3.3.3. Programas	85
3.3.4. Proyectos	86
3.3.5. Metas	87
3.4. Eje Ambiental Sustentable	89
3.4.1. Objetivos	89
3.4.2. Estrategias	89
3.4.3. Programas	90
3.4.4. Proyectos	90
3.4.5. Metas	91
4. Matriz de Alineación	92
4.1. Eje Institucional para un buen gobierno	92
4.2. Eje Económico Sostenible	94
4.3. Eje Social Incluyente	98
4.4. Eje Ambiental Sustentable	102
5. Plan de inversiones	104
5.1. Concentrado de propuestas (obras y/o proyectos) a ejecutarse, durante la administración 2008-2010	104
6. Control, Seguimiento y Evaluación.	110
7. Anexos	111
7.1. Estructura de la Comisión Municipal de Planeación	111
7.2. Principales localidades existentes en el municipio	112
8. Bibliografía	113



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento 2008-2010 está basado en la opinión de la población de Mapastepec, ya que busca responder a las necesidades básicas de ellos, priorizando atender a los sectores más vulnerados. De esa forma se pretende que mediante éste planteamiento se genere un compromiso directo, democrático, justo y transparente encaminado a la modernización y progreso de la sociedad municipal.

Su elaboración y desarrollo del Plan contempla aspectos económicos, políticos, culturales y sociales, a fin de resolver los problemas más apremiantes en materia de educación, vivienda, salud, dignidad humana, equidad de género, apoyos productivos en los distintos sectores económicos, seguridad, justicia y paz.

Para su integración se tomó en cuenta la información proporcionada por las dependencias federales, estatales y municipales, los organismos empresariales y no gubernamentales, las agrupaciones gremiales y otras organizaciones y grupos sociales de Mapastepec. Además, se llevó a cabo una amplia consulta de estadísticas oficiales, reglamentos, leyes estatales y municipales, estudios sectoriales y planes regionales, estatales y nacionales.

El contenido de éste documento incluye los objetivos bien estructurados e integrales, estrategias bajo un enfoque orientado a programas que tienen una serie de acciones necesarias para el pleno crecimiento y desarrollo del municipio; tomando en cuenta para ello, los alcances demográficos y geográficos del Municipio, los cuales se sustentan mediante un diagnóstico situacional, que analiza la infraestructura y desarrollo económico y social del municipio; además se presentan nuevas versiones de la Misión y Visión derivado de cambios establecidos por el Gobierno Municipal, Estatal y Federal en los ejes rectores de los Planes de Desarrollo; principios y valores de los esfuerzos institucionales; las bases legales que sustentan el presente Plan y el cual justifica la formulación y realización del mismo. Por último se considera la fase de evaluación y seguimiento de las acciones fundadas en el Plan para garantizar el cumplimiento de lo expuesto con formalidad en éste documento legal.

Éste Plan representa pues, una oportunidad para fijar el rumbo con visión de futuro y generar certidumbre en torno a la gestión del nuevo gobierno pero sobre todo, para pasar de los pronunciamientos generales a las estrategias y acciones concretas; a fin de optimizar los recursos disponibles, empleándolos en acciones prioritarias que procuren el beneficio de la población.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



MISIÓN

Atender las necesidades básicas de la población; brindando para ello, calidad en los servicios públicos requeridos por la ciudadanía, a efectos de mejorar su condición de vida, y al mismo tiempo garantizar transparencia en las acciones administrativas, mediante un proceso de rendición de cuentas que dé certeza y seguridad; así también promover mecanismos de inversión y crecimiento económico en el municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



VISIÓN

Ser un gobierno integral que promueva el desarrollo competitivo y sustentable para el crecimiento armónico entre el factor humano, social y ambiental; a través de un conjunto de esfuerzos con las iniciativas públicas y privadas; y la corresponsabilidad ciudadana, a fin de garantizar estabilidad económica, justicia y paz social entre los habitantes del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



PRINCIPIOS Y VALORES

Se ha observado que la pasada administración municipal del H. Ayuntamiento 2005-2007 no contaba con principios y valores que rigieran la conducta a nivel institución y el compromiso con la gente; sin embargo la población Mapaneca espera de su gobierno ser tomado en cuenta, partiendo de un sentido ético o moral que derive del valor de la dignidad humana. Razón por la cual se expone a continuación.

Espíritu de Servicio: Al mostrar compromiso activo y colaboración con la gente a través de un conjunto de esfuerzos encaminados al bienestar y progreso colectivo.

Responsabilidad: Al cumplir con los compromisos sociales, económicos, políticos y culturales del municipio, proporcionando para ello la ayuda requerida para el progreso y el desarrollo integral de las personas.

Eficiencia: A través de la optimización de los recursos financieros y humanos en la administrar pública, actuando en todo momento con objetividad, conciencia y racionalidad.

Honestidad: Al desempeñar nuestras actividades con responsabilidad, sinceridad y objetividad sin anteponer intereses personales en el quehacer profesional e institucional, además de cumplir con lo establecido por las leyes aplicables en la materia.

Equidad: Al actuar con justicia e igualdad, sin dañar la dignidad de las personas, familias y comunidades del municipio de Mapastepec.

Respeto: Al promover y proteger el principio de la dignidad humana, el medio ambiente y los derechos universales del hombre, encaminados a la armonía social, alcanzando con ello la aceptación de nosotros mismos y de los demás.

Profesionalismo: Al superar las expectativas de la gente del municipio con respecto al trabajo desempeñado, ya que se actúa oportuna, eficaz y eficientemente.

Transparencia y rendición de cuentas: Al actuar siempre con total claridad en el uso racional de los recursos y rindiendo cuentas ante las instancias correspondientes y la sociedad en general.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



1.- MARCO JURÍDICO

El presente Plan está regulado y sustentado legalmente por las normas y leyes vigentes en nuestro Estado, con el propósito de que su implantación sea conforme lo planificado, y al mismo tiempo respetando las bases legales que soportan y ordenan la participación municipal en la planeación; por tal motivo entre las disposiciones jurídicas encontramos lo siguiente:

1.1. CONSTITUCIONES

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Chiapas.

1.2. PLANES

- El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el cual establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables. Está estructurado en cinco ejes rectores:
 - Estado de Derecho y seguridad.
 - Economía competitiva y generadora de empleos.
 - Igualdad de oportunidades.
 - Sustentabilidad ambiental.
 - Democracia efectiva y política exterior responsable.
- El Plan Estatal de Desarrollo “Chiapas Solidario” 2007-2012 dentro de las políticas transversales de la acción pública las cuales corresponden a:
 1. Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa.
 2. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
 3. Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades
 4. Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable
 5. Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz.Retos (29)
Prioridades (07).
- El Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, Mapastepec, Chiapas, el cual contiene la visión, misión, el diagnóstico sectorial y perfil demográfico, prioridades institucionales del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADEM), objetivos y estrategias de acción, dimensiones de los proyectos municipales y estructura organizacional.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



1.3. LEYES

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas
- Ley Orgánica de la Administración pública del estado de Chiapas.
- Ley de Planeación del Estado de Chiapas
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable
- Ley de Hacienda Municipal
- Código Fiscal Municipal
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal
- Ley de Ingreso Municipal Según Región
- Coordinación Estado-Municipio
- Ley Nacional de Planeación
- Ley General de Asentamientos Humanos

Este arduo esfuerzo en conjunto de planeación estratégica municipal, abarca el diseño, formulación, ejecución, control y evaluación de las acciones concretas y programas de desarrollo social del municipio, para los próximos tres años.

La estructura del Plan de Desarrollo Municipal, es la que se dice a continuación:

- Presentación
- Introducción
- Marco Jurídico
- Filosofía Institucional (Misión, Visión y Valores)
- Diagnóstico Situacional
- Políticas Públicas
- Matriz de alineación
- Concentrado de propuestas a realizar
- Evaluación y seguimiento

El Plan Municipal que aquí se ostenta, no es por cumplir un mero trámite de la administración pública; sino más bien refleja el compromiso efectivo que trasciende las fronteras temporales del H. Ayuntamiento 2008-2010, al ofrecer un gobierno local para todos, especialmente a los que menos tienen, es decir los marginados que viven en zonas dispersas.

En ese sentido, no debe dejarse mencionar que el compromiso del Alcalde de Mapastepec es de gobernar bajo los principios de legalidad, honradez, eficacia y eficiencia, procurando el respeto, la justicia y equidad en toda la población; así también, a través de este Plan establecer las directrices para complementar el cambio que resuelva las demandas sociales fundamentales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El presente análisis situacional contiene las condiciones históricas, geográficas, demográficas, económicas en los tres sectores productivos (primario, secundario y terciario), desarrollo social y de comunicaciones del municipio de Mapastepec; a fin que de ese contexto se establezca acciones concretas y objetivas para el cumplimiento del compromiso social en la actual administración pública.

Con miras y deseos de ser un estado en vías de desarrollo social y económico, se requiere la creación de todo tipo de negocios sin importar si son micro o grandes que contrarresten las dificultades económicas permanentes; hoy en día la competencia se ve reflejado hasta en los negocios agroalimentarios; por lo que es sustancial hacer más eficiente la cadena productiva ya que permita una mejor integración entre sus participantes; reducir los costos de transacción, tener suministro seguro en calidad y tiempo, insumos y/o productos; pero sobre todo, que permita alcanzar una mayor competitividad en cada uno de los participantes de la cadena.

2.1. MARCO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO

2.1.1. FUNDACIÓN

Mapastepec fue fundado como pueblo tributario de los aztecas en 1486 con el nombre de Mapachtépec. En el primer censo de población levantado por las autoridades coloniales en 1611, Mapastepec contaba con 265 habitantes. El 5 de julio de 1955, fue elevado a la categoría de villa por decreto promulgado por Efraín A. Osorio, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas.

2.1.2. PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS

Año	Acontecimiento
1915	Desaparecieron las jefaturas políticas y, posteriormente, se crean 59 municipios libres, estando éste dentro de esta primera remunicipalización.
1955	El 5 de julio, el gobernador Efraín Aranda Osorio, promulgó el decreto que eleva a la categoría de villa a la cabecera municipal.
1962	Se construyó la carretera costera y el ramal que a ella enlaza.
1983	Se les ubica en la región VIII Soconusco.
1988	Se construyó el edificio de la presidencia municipal.
1990	Se decretó la reserva natural del Triunfo.
1998	En septiembre de ese año fuertes aguaceros provocaron el desbordamiento de los ríos, dejando como saldo la desaparición del poblado de Valdivia.

Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Enciclopedia de los Municipios de Chiapas. 2005



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.1.3. CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Epigmenio de Aquino	1916
Transito Trinidad	1924
Isaías Cruz	1925
Vicente Nepomuceno	1926
Silverio Ibarra	1935-1936
Isidro Cruz	1939-1940
Ernesto Vera - Agustín R. Altamirano	1941-1942
Armando Cruz	1943-1944
Antonio Zavala	1945-1946
Gabriel Clemente Moguel	1947-1948
Arturo M. Álvarez	1949-1950
Leonides Ojeda Citalán	1951-1952
Alberto Santos Ramírez	1953-1955
Juan Becerra Cruz	1956-1958
Agustín R. Altamirano	1959-1961
Roberto Pico Moreno	1962-1964
Celerio Solís	1965-1967
Fernando Chang Chávez	1968-1970
Abraham Romero Cortés	1971-1973
Antonio Valle Domínguez	1974-1976
Teofilo Ponce Figueroa	1977-1979
Javier Alonso Ríos	1980-1982
Amancio Cruz Figueroa	1983-1985
Jorge Trinidad De la Cruz-Juan F. Becerra Martínez-César Ozuna Borraz	1986 -
Mario Albertico Galindo De la Cruz	2002-2004
Erbín Rizo González	2005-2007
Gamaliel Estrada Moguel	2008-2010

Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Enciclopedia de los Municipios de Chiapas. 2008



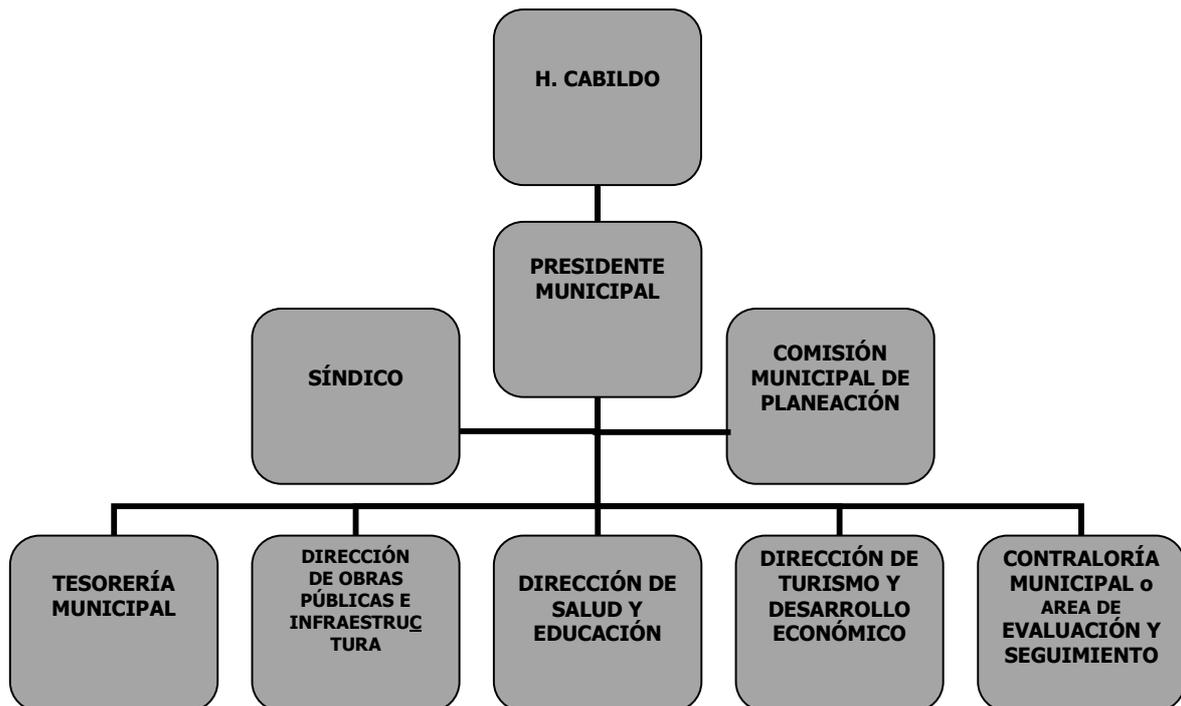
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.2. EJE RECTOR 1.- INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

2.2.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL

La estructura orgánica del gobierno municipal Constitucional de Mapastepec es la siguiente:



2.2.2. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DE LAS ÁREAS.

2.2.2.1. PRESIDENCIA

La presidencia está encabezada por el C. Presidente Municipal Constitucional y tiene las siguientes funciones:

- I. Convocar y presidir las sesiones del Ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.
- II. Conducir la elaboración y el desarrollo del Plan Municipal, los programas de desarrollo urbano y rural, los programas anuales de obras y servicios públicos, y vigilar el cumplimiento de las acciones que le correspondan a cada una de las dependencias de la administración municipal.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- III. Promover la organización y participación de la comunidad en los Programas de Desarrollo Municipal.
- IV. Celebrar todos los actos, convenios y contratos necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y la atención del desarrollo urbano, rural y de los servicios públicos municipales.
- V. Informar, durante las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, sobre el estado de la administración municipal y el avance de sus programas.
- VI. Gestionar ante el ejecutivo estatal, la ejecución de acciones que dentro de su ámbito de competencia reclamen el bien público y los intereses del municipio.
- VII. Firmar los oficios, actas, comunicaciones y demás documentos oficiales, para su validez.
- VIII. Autorizar con su firma las erogaciones o pagos que tenga que hacer el tesorero municipal, con la indicación expresa de la partida presupuestal que se grava.
- IX. Coordinar la organización y presidir los actos cívicos y públicos que se realicen en la cabecera municipal, excepto en los casos en que el ejecutivo estatal asista para tal efecto.
- X. Visitar periódicamente las poblaciones y comunidades, con el fin de conocer su problemática y promover sus soluciones.

2.2.2.2. REGIDURÍA

La Regiduría desempeña diversas atribuciones, como a continuación se indican:

- I. Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
- II. Desempeñar las Comisiones que le encomiende el H. Ayuntamiento (en los ámbitos de Cultura, Religión, Deporte, Obras Públicas, Proyectos productivos, Seguridad pública, Salud, Educación, Recursos materiales, entre otros), e informar con la periodicidad que se le señale, sobre las gestiones realizadas.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- III. Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas del Ayuntamiento.
- IV. Respetar los acuerdos que tome el H. Ayuntamiento de conformidad a las disposiciones legales y vigilar su debido cumplimiento.
- V. Analizar, discutir y votar los asuntos que se traten en las sesiones.
- VI. Participar en las ceremonias cívicas que se lleven a cabo en el Ayuntamiento.
- VII. Estar informado sobre el estado financiero y patrimonial del Municipio y de la situación en general del Ayuntamiento, teniendo acceso a la información respectiva.

2.2.2.3. SINDICATURA

Esta área, está integrada por Un Sindico Propietario y Un Suplente, cuyas atribuciones son los siguientes:

- I. Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del H. Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos.
- II. Coordinar la Comisión de Hacienda Pública Municipal y vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos
- III. Revisar y, si está de acuerdo, suscribir los estados de origen y aplicación de fondos, la cuenta pública municipal y los estados financieros.
- IV. Vigilar que la cuenta pública sea presentada oportunamente al congreso del estado.
- V. Desempeñar las Comisiones que le encomiende el Ayuntamiento e informar de las gestiones realizadas.
- VI. Vigilar que el Ayuntamiento cumpla con las disposiciones que señala la ley y con los planes y programas establecidos.
- VII. Respetar los acuerdos que tome el Ayuntamiento.
- VIII. Analizar, discutir y votar los asuntos que se traten en las sesiones.
- IX. Participar en las ceremonias cívicas que se lleven a cabo en el Municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.2.2.4. SECRETARÍA MUNICIPAL

Para atender a la ciudadanía del municipio de Mapastepec, concerniente al área de la Secretaría Municipal, ha sido necesario disponer al Ayuntamiento de un secretario Municipal Titular y un auxiliar, quienes cumplen con diversas tareas, tales como sigue:

- I. Comunicar por escrito y con la debida anticipación a los munícipes las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias de cabildo.
- II. Asistir a las sesiones del Ayuntamiento con voz y levantar las actas de las sesiones de cabildo asentándolas en el libro autorizado para ese efecto y que estará bajo su custodia y responsabilidad.
- III. Firmar con el presidente municipal, los documentos y comunicaciones oficiales.
- IV. Coadyuvar, con el H. Ayuntamiento y el Presidente Municipal en las atribuciones que les correspondan en materia electoral, cultos, reclutamiento, salud pública, educación, cultura y organización de actos cívicos oficiales.
- V. Tramitar los nombramientos de los servidores públicos municipales.
- VI. Organizar, dirigir y controlar el archivo municipal y la correspondencia oficial.
- VII. Expedir las copias, credenciales y demás certificaciones oficiales que acuerde el Ayuntamiento o el Presidente Municipal.
- VIII. Autorizar con su firma las actas, reglamentos, y demás disposiciones y documentos emanados del Ayuntamiento.

2.2.2.5. TESORERÍA MUNICIPAL

La tesorería Municipal atribuye las siguientes Funciones:

- I. Formular e integrar mensualmente con la coordinación de un auxiliar contable, los estados financieros, la comprobación y la contabilidad del ejercicio presupuestario de ingresos y egresos para su revisión, y en su caso, aprobación por parte del Ayuntamiento.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- II. Rendir al Ayuntamiento los informes que le solicite respecto de sus atribuciones.
- III. Organizar y llevar el control de los ingresos y egresos del H. Ayuntamiento Municipal.
- IV. Efectuar los pagos que autorice u ordene el H. Ayuntamiento o el Presidente Municipal y pagar mediante nómina los salarios de los servidores públicos municipales.

2.2.2.6. OBRAS PÚBLICAS

La elaboración de expedientes, dirección y ejecución de los programas destinados a la construcción de obras públicas, corresponden al Área de Obras Públicas en Coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal y con la colaboración de los Consejos de Planeación para el Desarrollo Municipal.

2.2.2.7. JUZGADO MUNICIPAL

La función principal de ésta área es la impartición de Justicia y Conciliación, puesto que se encarga de dirimir las controversias de orden civil, penal, mercantil, es decir, todos los delitos menores y, en su defecto turna oportunamente a la subprocuraduría para su debida atención.

El Juzgado de Paz y Conciliación de este municipio, se ha caracterizado en preservar siempre los principios de imparcialidad, garantizando con ello, la correcta aplicación de los ordenamientos.

2.2.2.8. APOYO MUNICIPAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, insertada para la atención de las mujeres y alumnos de escasos recursos económicos, y que coadyuvado en gran medida el desarrollo de todas las poblaciones y comunidades en el territorio municipal, en materia de educación, salud y la alimentación de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, el H. Ayuntamiento tiene personal asignado para brindar una atención en esta área, cuyas acciones principales son los siguientes:



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- I. Realizar trámites administrativos para los beneficiarios del programa, tales como corrección de datos, cambio de titular, cambio de domicilio, bajas/altas en el padrón de beneficiarios, entre otros, ante la instancia competente.
- II. En materia de Educación proporcionar y requisitar los formatos EMS1, para los estudiantes beneficiarios del programa.
- III. Coordinar eventos de capacitación dirigida a las promotoras de este programa.
- IV. Coordinar reuniones de trabajo en las localidades beneficiarias
- V. Coordinar el pago de los apoyos económicos respectivos.

2.2.2.9. SECTOR AGROPECUARIO MUNICIPAL

Este sector, bajo la encomienda del H Ayuntamiento Municipal Constitucional, realiza diversas actividades, entre las cuales se describen las siguientes:

- I. Recepcionar las solicitudes en materia agrícola, pecuaria, forestal y de otros rubros presentados por los grupos de trabajo y Organizaciones que se interesan en gestionar apoyos para el financiamiento de Proyectos de Inversión.
- II. Visitar a los grupos de trabajo solicitantes de algún proyecto productivo para levantar diagnósticos comunitarios.
- III. Elaborar Proyectos de Inversión así como la gestión de los mismos.
- IV. Integración de expedientes concernientes a los proyectos productivos.
- V. Participar en reuniones locales y regionales, inherentes al Sector Agropecuario.
- VI. Informar al cabildo de los programas relacionados a este sector, así como de los avances alcanzados.
- VII. Dar seguimiento a los Proyectos productivos en Operación, para conocer la situación de éstos.
- VIII. Atender e informar a la población sobre los diferentes programas existentes para el desarrollo Rural.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.2.2.10. DIF MUNICIPAL

La labor fundamental del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, es atender a los grupos más vulnerables (niños y las personas de la tercera edad), y a las familias de extrema pobreza, por lo que algunas de las acciones principales que desempeña son:

- I. Coordinarse con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con la Secretaría de Salud, Instituto de Desarrollo Humano Estatal y Centros Educativos Regionales y Estatales, para implementar acciones de diversa índole encaminadas para el Desarrollo Social Integral.
- II. Impartir pláticas a los Comités de Educación y madres de familias, con los temas Higiene, Salud, Nutrición, Sexualidad, entre otros a la población del municipio.
- III. Gestionar apoyos diversos para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio.
- IV. Coordinar el Programa de desayunos escolares en beneficio de los niños de nivel Preescolar y Primaria.

2.2.3. FINANZAS PÚBLICAS

Para lograr un gobierno eficiente y con transparencia es indispensable la responsabilidad sobre los bienes patrimoniales y los estados de ingresos y egresos de la administración pública municipal.

Las atribuciones que se le ha conferido este H. Ayuntamiento se realizarán con apego a los reglamentos de los órganos competentes, de tal forma que se empleen los recursos sin desfase alguno. Además se tendrá una estrecha relación directa entre Gobierno Municipal y la comunidad en general para que conjuntamente se canalicen los recursos hacia acciones prioritarias que permitan el desarrollo del municipio y concensados a través de una planeación participativa de la población.

Para la correcta administración municipal, se buscarán mecanismos para la formación y desarrollo del equipo humano, para el fortalecimiento de la administración y operación municipal que permitirá una mayor capacidad para definir y diseñar políticas públicas que logren contrarrestar los problemas existentes, para un desarrollo local tanto en lo económico, social y político.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



De acuerdo al Informe de Gobierno, los recursos públicos ejercidos por las dependencias estatales y federales en el año 2000, fueron del orden de los 28.48 millones de pesos, que se destinaron principalmente en Educación 39.10%, Desarrollo Regional y Urbano 13.45%, Desarrollo Agropecuario 11.99% y Comunicaciones y Transportes 29.22%. (Ver Tabla No. 1).

Tabla 1.- Inversión pública ejercida por sector de actividad,
municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2000

SECTOR DE ACTIVIDAD	MAPASTEPEC		08 SOC ONUSCO		ESTATAL	
	%	28,477.00	%	1,200,368.00	%	29,007,083.20
EDUCACIÓN	39.10	11,134.85	21.40	256,880.08	34.50	9,996,390.90
SALUD	0.89	253.70	5.54	66,524.64	9.70	2,803,631.20
LABORAL	0.30	86.44	0.46	5,496.53	0.30	89,178.50
ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL	0.25	69.88	1.48	17,811.81	4.20	1,232,504.30
DESARROLLO REGIONAL Y URBANO	13.45	3,830.34	22.66	272,028.16	9.20	2,658,669.60
DESARROLLO AGROPECUARIO	11.99	3,413.70	15.04	180,563.71	10.90	3,149,282.50
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	29.22	8,321.00	6.63	79,556.13	13.80	4,009,314.50
OTROS SERVICIOS Y ACT. ECONÓMICAS	4.80	1,367.08	0.36	4,302.86	1.30	381,167.50
OTROS			26.4	317,204.1	16.20	4,686,944.20

Fuente: Secretaría de Hacienda. Informe de Gobierno 2000.

Para el ejercicio 2001, el municipio contó con recursos autorizados del Ramo 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) del orden de los 22.18 millones de pesos, de los cuales 14.30 corresponden al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y 7.88, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM). Los datos de los años siguientes (2002-2008) se muestran en la Tabla No. 2.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 2.- Participaciones y aportaciones
al municipio de Mapastepec 2002-2008

CONCEPTOS	AÑO						
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
PARTICIPACIONES							
FONDO GENERAL	15,794,630.74	16,726,503.81	18,320,718.23	19,894,396.66	23,228,822.40	21,862,659.60	21,862,659.60
F.F.M.	700,290.11	688,029.82	722,505.14	839,198.89	958,686.72	926,899.05	926,899.05
I.E.P.S.	206,031.33	103,748.06	219,135.31	221,041.72	222,548.80	201,298.99	201,298.99
TENENCIA	336,516.60	387,746.75	384,692.76	433,122.03	496,526.49	524,836.95	524,836.95
I.S.A.N.	147,538.80	130,062.91	155,465.15	161,006.18	179,489.66	176,177.26	176,177.26
SUBTOTAL	17,185,007.58	18,036,091.35	19,802,516.59	21,548,765.48	25,086,074.07	23,691,871.85	23,691,871.85
APORTACIONES							
FAISM	13,123,406.00	13,785,104.00	15,020,227.89	17,000,101.45	17,342,685.09	19,577,018.70	23,286,506.00
FAFM	8,997,978.00	9,224,655.00	9,823,231.32	11,153,449.49	11,967,613.17	12,098,534.81	14,479,824.00
SUBTOTAL	22,121,384.00	23,009,759.00	24,843,459.21	28,153,550.94	29,310,298.26	31,675,553.51	37,766,330.00
TOTAL	39,306,391.58	41,045,850.35	44,645,975.80	49,702,316.42	54,396,372.33	55,367,425.36	61,458,201.85

NOTA: LAS PARTICIPACIONES DEL AÑO 2008 SON DATOS ESTIMADOS.

Fuente: Secretaría de Hacienda, Tabulados básicos 2008.

2.2.4. REGLAMENTOS MUNICIPALES

El H. Ayuntamiento Municipal, no solo interactúa con los ciudadanos, también establece diversas relaciones internas y externas que permitirán el éxito del gobierno, por ello se han adecuando las estructuras organizativas y los perfiles profesionales como lo demanda la sociedad actual. De esta forma la administración pública municipal está regida principalmente por el Bando de Policía y buen Gobierno, aunado a ello se cuenta con los reglamentos municipales que constituyen las normas federales de carácter administrativo y obligatorio que garantizan el cumplimiento de la ley, con lo cual se asegura que los actos de gobierno estén fundamentadas en el principio de legalidad.

Los reglamentos municipales con que cuenta el H. Ayuntamiento de Mapastepec son:

- Reglamento interior del H. Ayuntamiento, que regula la organización y funcionamiento del H. Ayuntamiento



- Reglamento de la Administración Pública Municipal, que regula la estructura y funcionamiento de la Administración Municipal.
- Reglamento para el funcionamiento de los servicios públicos municipales; que regula la organización y funcionamiento de los servicios municipales: como lo son el servicio de limpia, panteones y mercados, entre otros.

2.2.5. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Los principales servicios municipales con que cuenta el municipio de Mapastepec, Chiapas, son las que se enuncian a continuación:

- LIMPIA MUNICIPAL.-** Dentro del Ayuntamiento Municipal, se cuenta con personal en materia de limpia municipal, quienes se encargan de mantener limpias las instalaciones de la presidencia municipal, así como las calles de la cabecera de este municipio; esto con el fin de mantener una imagen saludable, además de que contribuye en la prevención de enfermedades, erradicar focos de infección ocasionados por la basura y eliminar criaderos del mosquito transmisor de la enfermedad del Dengue, problemas que nos preocupa, por lo cual se continuará con el desarrollo de estas acciones.
- BIBLIOTECA MUNICIPAL.-** Actualmente el municipio cuenta con una biblioteca Municipal, en este centro de investigación acuden los educandos de todos los niveles, Primaria, Secundaria y Bachillerato, dicho centro actualmente cuenta con seis equipos de cómputo, con acceso a Internet.
- CANCHAS DEPORTIVAS Y CAMPOS DE FÚTBOL.-** En los tres niveles de educación en la Cabecera Municipal, cuentan con canchas deportivas de Básquetbol en los cuales se efectúan los eventos deportivos que se llevan a cabo en las escuelas. Se cuenta además con campos de fútbol, en donde se realizan torneos en diferentes categorías con la participación de niños y jóvenes.
- SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.-** Actualmente el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Mapastepec, Chiapas; cuenta con un Salón de Usos Múltiples ubicado en la Cabecera Municipal, en la cual a la fecha brinda sus servicios para toda la población, para diversos eventos.
- PANTEÓN MUNICIPAL.-** Este servicio tiene por objeto proporcionar sitios para las inhumaciones, de la población en deceso.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- f) AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- Se otorga el servicio de agua potable y alcantarillado a la población de la cabecera municipal y en la mayor parte de las localidades se cuenta con el servicio de agua.
- g) PARQUES Y JARDINES.- Se otorga el mantenimiento a los parques y jardines de la cabecera municipal y en las comunidades las propias autoridades locales realizan este servicio.

2.2.6. ANÁLISIS FODA DEL EJE INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

Tabla No.3. Análisis FODA para el eje Institucional para un buen gobierno

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con el Plan de Desarrollo Municipal los problemas son conocidos por las autoridades locales ▪ El presidente municipal actual es profesionalista y con experiencia en las gestiones. ▪ La comunicación entre los integrantes del cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento actual, permiten mayor coordinación y confianza. ▪ La participación de las autoridades locales de cada comunidad permitirá el conocimiento oportuno de los problemas y la atención expedita a los mismos. ▪ En el H. Ayuntamiento, está representada la diversidad de la población mapaneca. ▪ Se cuenta con el programa operativo Municipal para los servicios públicos como el caso de encarpetado y bacheo de calles y avenidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es un municipio con ubicación estratégica donde concurren un gran número de comunidades de varios municipios. ▪ Las dependencias Federales y Estatales tienen programas para el beneficio social, alineados con este plan municipal. ▪ La Secretaría de Educación tiene especial interés en el desarrollo educativo de este municipio. ▪ Existe disponibilidad de recursos humanos con nivel universitario en diversas profesiones ▪ Existe confianza de la sociedad en el gobierno Estatal y Municipal.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No.3. Análisis FODA para el eje Institucional para un buen gobierno
(continuación).

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay deficiencias en materia Jurídica en los regidores y funcionarios municipales. ▪ En el seno del H. Ayuntamiento hay escasa presencia de mujeres, en los cargos de elección popular. ▪ Falta de vocación de servicio en algunos funcionarios. ▪ La falta de actualización en materia administrativa limita la eficacia y eficiencia de los funcionarios públicos ▪ El escaso desarrollo institucional en materia informática impide la fluidez de información y limita la administración municipal. ▪ Parque vehicular en malas condiciones, así como falta de personal. ▪ Existe mala imagen de la policía ante la sociedad y el reclamo por corrupción y abusos es constante. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe muy poca concurrencia institucional para la concertación de obras y/o proyectos. ▪ El techo financiero es insuficiente. ▪ Divergencia en aspectos presupuestales con las autoridades ▪ La escasa participación e involucramiento de los tres niveles de gobierno en la solución de problemas limita la ejecución de los proyectos ▪ Escasa participación entre autoridades y sociedad para lograr el desarrollo municipal ▪ La escasa participación de la mujer en las decisiones económicas y políticas limita el desarrollo ▪ Carencias múltiples en todos los sectores e ingresos reducidos para su atención ▪ Falta de recursos para la consecución de los proyectos estratégicos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.3. EJE RECTOR 2.- ECONÓMICO SOSTENIBLE

El municipio cuenta con una economía poco desarrollada basada en actividades económicas correspondientes fundamentalmente al Sector Primario, por lo que estimamos impostergable promover su desarrollo económico.

2.3.1. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS

Tabla No. 4.- Principales Características de las Unidades Económicas

Concepto	Total	%
Unidades Económicas (UE)	892	0.95
Personal Ocupado de las UE	2 221	0.74
Remuneraciones Pagadas (Miles de Pesos)	24 064	0.34
Formación Bruta de Capital Fijo (Miles de Pesos)	1 198	0.03
Valor Agregado Censal Bruto (Miles de Pesos)	159 049	0.21

NOTA: No se cuenta con información actualizada disponible.

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 2004.

2.3.2. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

En el año 2000, la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada fue de 10,835 habitantes, distribuyéndose por sector, de la siguiente manera:

Sector Primario.- El 52.82% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 35.54% y 47.25%, respectivamente.

Sector Secundario.- El 12.85% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 14.03 y 13.24%, respectivamente.

Sector Terciario.- El 32.01% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 48.10 y 37.31, respectivamente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.3.3. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En la percepción de ingresos, en el municipio, se tienen los siguientes resultados: el 7.62% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 1.47% reciben más de cinco salarios. En el sector secundario, 3.66% no perciben salario alguno, mientras que 2.95% reciben más de cinco. En el terciario, 2.54% no reciben ingresos y el 9.23% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual. Ver Tabla No. 5.

Tabla 5.-Población Económicamente Activa ocupada,
municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2000.

MAPASTEPEC	POBLACIÓN		NO RECIBE		MÁS DE 5		NO	
	OCUPADA	%	INGRESOS	%	SALARIOS MIN.	%	ESPECIFICADO	%
PRIMARIO	5,723	52.82	436	7.62	84	1.47	291	5.08
SECUNDARIO	1,392	12.85	51	3.66	41	2.95	132	9.48
TERCIARIO	3,468	32.01	88	2.54	320	9.23	382	11.01

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En este mismo rubro la región reporta los siguientes datos: 21.69% de la PEA ocupada en el sector primario no recibe salario alguno y 1.18% recibe más de cinco salarios. En el sector secundario, 3.44% no percibe ingresos por su actividad, mientras que 4.29% percibe más de cinco salarios. En el terciario, 3.67% no recibe ingresos y 11.28% más de cinco salarios mínimos mensuales de ingreso, por su actividad.

La distribución de ingresos de la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado reporta que el 40.66% del sector primario no recibe salario alguno y sólo 0.42% recibe más de cinco salarios mínimos. En el sector secundario, 6.63% no percibe ingresos y 4.46% recibe más de cinco salarios. En el terciario, 5.73% no recibe ingresos y el 11.98% obtiene más de cinco salarios mínimos. La Tabla No. 6 nos muestra a la Población Económicamente Activa Ocupada según su ocupación principal.



Tabla No. 6.- PEA ocupada según ocupación principal.

Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Profesionistas	82	0.76	62	75.61	20	24.39
Técnicos	186	1.72	113	60.75	73	39.25
Trabajadores de la Educación	305	2.81	154	50.49	151	49.51
Trabajadores del Arte	41	0.38	37	90.24	4	9.76
Funcionarios y Directivos	61	0.56	49	80.33	12	19.67
Trabajadores Agropecuarios	5 614	51.81	5 529	98.49	85	1.51
Inspectores y Supervisores en la Industria	16	0.15	15	93.75	1	6.25
Artesanos y Obreros	1 142	10.54	989	86.6	153	13.4
Operadores de Maquinaria Fija	19	0.18	17	89.47	2	10.53
Ayudantes, Peones y Similares	336	3.1	327	97.32	9	2.68
Operadores de Transporte	481	4.44	477	99.17	4	0.83
Jefes y Supervisores Administrativos	56	0.52	43	76.79	13	23.21
Oficinistas	290	2.68	157	54.14	133	45.86
Comerciantes y Dependientes	941	8.68	483	51.33	458	48.67
Trabajadores Ambulantes	264	2.44	107	40.53	157	59.47
Trabajadores en Servicios Personales	317	2.93	159	50.16	158	49.84
Trabajadores Domésticos	364	3.36	19	5.22	345	94.78
Trabajadores en Protección y Vigilancia	100	0.92	96	96	4	4
No Especificado	220	2.03	161	73.18	59	26.82

FUENTE: INEGI. Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos.

2.3.4. AGRICULTURA

El sector agrícola es de los más importantes en el municipio. Se produce maíz, aceite de palma africana, plátano, sandía, melón, tomate, café, cacao, arroz, frijol y ajonjolí, mango, sandía, naranja, aguacate, forrajes y hortalizas. Gracias a la planicie de aproximadamente 50% de su superficie (la cual la hace más apta para la agricultura extensiva), se cuenta con una importante mecanización, con la enorme cantidad de tractores agrícolas que facilitan y agilizan las labores del campo Mapaneco, como se muestra en las Tablas No. 7,8,9 y 10.

Por su posición geográfica que recibe escurrimientos importantes de la Sierra Madre de Chiapas, los niveles freáticos son muy elevados, existiendo una gran disponibilidad de agua en el suelo y subsuelo de este municipio, lo que permite la apertura y uso de pozos profundos y superficiales con cantidades vastas de agua aprovechable para este objetivo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 7.- Superficie Sembrada (Hectáreas)

Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Total	72 308.00	4.7	0	0	72 308.00	100
Cultivos Cíclicos	134	0.01	0	0	134	100
Chile Seco	100	74.63	0	0	100	100
Sorgo Grano	20	14.93	0	0	20	100
Ajonjolí	10	7.46	0	0	10	100
Sandía	4	2.99	0	0	4	100
Cultivos Perennes a/	72 174.00	13.89	0	0	72 174.00	100
Pastos y Praderas en Verde	67 782.00	93.91	0	0	67 782.00	100
Palma Africana o de Aceite	2 941.50	4.08	0	0	2 941.50	100
Mango	1 184.50	1.64	0	0	1 184.50	100
Cacao	266	0.37	0	0	266	100

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende: superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado, Subdelegación de Agricultura

Tabla No. 8.- Superficie Cosechada (Hectáreas)

Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Total	72 160.00	4.74	0	0	72 160.00	100
Cultivos Cíclicos	41	0	0	0	41	100
Chile Seco	24	58.54	0	0	24	100
Sorgo Grano	11	26.83	0	0	11	100
Ajonjolí	6	14.63	0	0	6	100
Sandía	0	0	0	0	0	0
Cultivos Perennes a/	72 119.00	14.16	0	0	72 119.00	100
Pastos y Praderas en Verde	67 782.00	93.99	0	0	67 782.00	100
Palma Africana o de Aceite	2 941.50	4.08	0	0	2 941.50	100
Mango	1 129.50	1.57	0	0	1 129.50	100
Cacao	266	0.37	0	0	266	100

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado, Subdelegación de Agricultura



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 9.- Volumen de la Producción (Toneladas)

Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Cultivos Ciclicos	69.8	0	0	0	69.8	100
Sorgo Grano	44	63.04	0	0	44	100
Chile Seco	21.6	30.95	0	0	21.6	100
Ajonjolí	4.2	6.02	0	0	4.2	100
Sandía	0	0	0	0	0	0
Cultivos Perennes	3 915 168.70	36.96	0	0	3 915 168.70	100
Pastos y Praderas en Verde	3 852 054.30	98.39	0	0	3 852 054.30	100
Palma Africana o de Aceite	53 682.40	1.37	0	0	53 682.40	100
Mango	9 312.30	0.24	0	0	9 312.30	100
Cacao	119.7	0	0	0	119.7	100

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado, Subdelegación de Agricultura

Tabla No. 10.- Valor de la Producción (Miles de pesos)

Principales Cultivos	Total	%	Riego	%	Temporal	%
Total	1 997 193.01	14.8	0	0	1 997 193.01	100
Cultivos Ciclicos	557.2	0.01	0	0	557.2	100
Chile Seco	432	77.53	0	0	432	100
Sorgo Grano	74.8	13.42	0	0	74.8	100
Ajonjolí	50.4	9.05	0	0	50.4	100
Sandía	0	0	0	0	0	0
Cultivos Perennes	1 996 635.81	22.46	0	0	1 996 635.81	100
Pastos y Praderas en Verde	1 926 027.15	96.46	0	0	1 926 027.15	100
Palma Africana o de Aceite	34 893.54	1.75	0	0	34 893.54	100
Mango	33 919.62	1.7	0	0	33 919.62	100
Cacao	1 795.50	0.09	0	0	1 795.50	100

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado, Subdelegación de Agricultura



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.3.5. GANADERIA

La actividad pecuaria de Mapastepec es muy importante, siendo uno de los municipios con mayor producción y con un inventario pecuario de 78,432 cabezas; le siguen en importancia la producción de porcinos con un inventario de 15,820 cabezas, de igual manera se produce en este lugar ovinos, equinos y aves. La producción ganadera como se señaló es la de mayor relevancia y su producción es diversificada, tanto en carne como en leche. La producción lechera se destina una parte para el consumo y otra para la transformación en productos derivados como el queso y la crema. Ver tablas No. 11, 12, 13, 14 y 15.

Tabla No. 11.- Existencias de Especies Ganaderas y avícolas

Concepto	Total (Cabezas)	%
Bovinos a/	78 432	2.3
Porcinos	15 820	1.12
Ovinos b/	6 800	2.55
Caprinos c/	0	0
Équinos d/	5 800	1.83
Aves e/	2 000	0

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

- a/** Comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.
- b/** Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.
- c/** Comprende caprinos para carne y para leche.
- d/** Comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.
- e/** Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 12.- Valor de las existencias de especies Ganaderas y avícolas

Concepto	Total (Miles de Pesos)	%
Total	393 399.90	1.63
Bovinos a/	344 627.20	87.6
Porcinos	25 074.70	6.37
Ovinos b/	3 332.00	0.85
Caprinos c/	0	N/S
Équidos d/	20 300.00	5.16
Aves e/	66	N/S

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Comprende bovinos para leche, para carne, de doble propósito y para trabajo.

b/ Comprende ovinos para carne, para lana y doble propósito.

c/ Comprende caprinos para carne y para leche.

d/ Comprende caballos, asnos y mulas para monta, tiro y carga.

e/ Comprende gallinas, gallos, pollos y pollas, tanto para la producción de carne como de huevo.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado.

Tabla No. 13.- sacrificio de existencias ganaderas y avícolas

Concepto	Total (Cabezas)	%
Bovinos	10 300	1.9
Porcinos	3 010	0.85
Ovinos	1 545	2.21
Aves a/	0	0

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Comprende pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado, Subdelegación de Ganadería.



Tabla No. 14.- Volumen de la producción de carne en canal

Concepto	Total (Toneladas)	%
Bovinos	2 060	2.06
Porcinos	150	0.7
Ovinos	24	2.09
Aves <i>a/</i>	0	0

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

NOTA: El volumen de la producción de carne en canal considera: El volumen aportado por las cabezas criadas y engordadas en la entidad y sacrificadas en rastros y mataderos municipales y de Tipo Inspección Federal ubicados en la misma. El volumen de la producción de carne en canal de animales destinados al sacrificio proveniente de otras entidades o del exterior no se incluye.

a/ Comprende guajolotes, pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado, Subdelegación de Ganadería.

Tabla No. 15.- Valor de la producción de carne en canal

Concepto	Total (Miles de Pesos)	%
Total	90 159.26	1.36
Bovinos	83 120.00	92.19
Porcinos	6 056.00	6.72
Ovinos	983.26	1.09
Aves <i>a/</i>	0	0

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

NOTA: El valor de la producción de carne en canal se calculó considerando el valor aportado por las cabezas criadas y engordadas en la entidad y sacrificadas en rastros y mataderos municipales y de Tipo Inspección Federal (TIF) ubicados en la misma.

a/ Comprende guajolotes, pollos de engorda y gallinas de desecho, tanto de huevo para plato como de huevo fértil.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado, Subdelegación de Ganadería.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.3.6. COMERCIO

El municipio cuenta con una gran variedad de establecimientos comerciales como son tiendas de abarrotes, de ropa, de aparatos, maquinaria agrícola, refacciones y materiales para construcción, actividad que es realizada principalmente por la iniciativa privada; sin embargo la participación de las tiendas DICONSA es de significativa importancia, ya que éstas se distribuyen principalmente en el área rural del municipio, llegando hasta las comunidades más apartadas y pequeñas, con lo cual se logra el abasto de productos de primera necesidad a dichas comunidades. Esto no significa que el abasto esté resuelto en su totalidad, ya que existen demandas de un gran número de comunidades que requieren la atención en este sector, por lo cual es impostergable que se sigan creando este tipo de establecimientos en las comunidades que lo requieren. Ver tabla No. 16.

Tabla No. 16.- Principales establecimientos de abasto y comercio

Principales Establecimientos de Abasto y Comercio	
Concepto	Total
Tiendas DICONSA	33

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

NOTA: No se cuenta con los datos de Almacenes, Bodegas, Patios y Rastros de este período.

FUENTE: Diconsa, Unidad Operativa Tuxtla y Tapachula.

2.3.7. INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA

El sector industrial y de transformación no se ha impulsado ni desarrollado en el municipio, razón por el cual tan solo el 12.85% de la PEA ocupada laboraba en la industria y/o procesadoras, como el maíz de harina; mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 14.03% y 13.24% respectivamente. Como se puede notar la participación de la PEA en este sector es menor a la participación regional y estatal, lo que muestra lo reducido del sector en este municipio. Si consideramos que el desarrollo de los pueblos pasa por el grado de industrialización y generación de valor a los productos primarios, es urgente que se apliquen inversiones en la actividad agroindustrial para provocar el desarrollo económico de este municipio y de la región porque tiene las condiciones requeridas para esta actividad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.3.8. TURISMO

De acuerdo con información de la Secretaría de Turismo, en el año 2000 la infraestructura turística de este municipio lo conformaban cinco hoteles con 53 habitaciones. Ver Tabla No. 17.

Tabla No. 17.- Infraestructura Turística

Infraestructura Turística	
Hoteles	Total
Total Establecimientos	5
Otras <i>a/</i>	5

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

Infraestructura Turística	
Museos y Teatros	Total
No existen museos o teatros en este municipio	

No existen museos o teatros en este municipio

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Comprende: clase económica, clase especial, sin categoría (no familiar), villas o cabañas, suites, bungalows y trailer park.

FUENTE: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Capacitación y Servicios Turísticos; Departamento Sistema de Información Turística Estatal. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas. Unidad de Planeación.

2.3.8.1. FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Las celebraciones más importantes son: El Señor de Esquipulas, San Pedro y San Pablo, Semana Santa, el día de Muertos, Navidad y Año Nuevo.

2.3.8.2. ARTESANÍAS

En el municipio se elaboran grabados en madera que son comercializados a nivel regional y estatal, siendo un atractivo importante para los visitantes porque se trata de obras que gustan a la gente que las adquieren.

2.3.8.3. ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Uno de sus principales atractivos turísticos es Las Coaches, playas de gran atractivo en la costa chiapaneca, lugar ubicado junto al mar en Mapastepec, para el solaz y esparcimiento de los visitantes y lugareños, así como sus bellezas naturales y su gente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.3.9. SERVICIOS

En la cabecera se ubican la mayor parte de los servicios como talleres mecánicos y eléctricos para autos, hospedaje, gasolineras, servicios profesionales como despachos contables, jurídicos y consultorios médicos; hospital, restaurantes, así como servicios bancarios.

2.3.10. POBLACIÓN

2.3.10.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La población total del municipio según el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 era de 39,055 habitantes; y con los datos del II Conteo de Población y Vivienda 2005 la población disminuyó a 37,945 habitantes (ver Tabla No. 18), lo que representa 5.88% de la regional y 1.00% de la estatal; el 50.48% son hombres y 49.52% mujeres. Su estructura es predominantemente joven, 67% de sus habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 18 años.

Tabla No. 18.- Estructura de la Población

Estructura de la Población						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	37 945	0.88	18 623	49.08	19 322	50.92
Urbana	15 302	40.33	7 194	47.01	8 108	52.99
Rural	22 643	59.67	11 429	50.47	11 214	49.53
Población Según Grandes Grupos de Edad						
De 0 a 4 Años	3 946	10.4	2 039	51.67	1 907	48.33
De 5 a 14 Años	10 384	27.37	5 320	51.23	5 064	48.77
De 15 a 64 Años	21 519	56.71	10 134	47.09	11 385	52.91
65 Años y Más	2 045	5.39	1 105	54.03	940	45.97
No Especificado <i>a/</i>	51	0.13	25	49.02	26	50.98

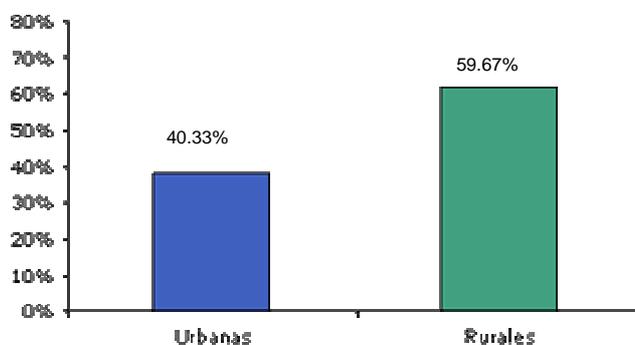
a/ Incluye una estimación de población residente en viviendas sin información de ocupantes

FUENTE: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.

La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: 40.33% vive en una localidad urbana, mientras que el 59.67% restante reside en 528 localidades rurales, que representan 99.81% del total de las localidades que conforman el municipio. Los porcentajes regional y estatal para localidades con este mismo rango fueron de 98.91% y 99.09% respectivamente. (Gráfica No. 1).



Gráfica No. 1.- Distribución espacial de la población, según tipo de localidad, municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2005.



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos

2.3.10.2. DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

En el ámbito municipal, según el II Censo de Población y Vivienda 2005 se observa una densidad de población de 32 habitantes por Km², el promedio regional es de 140 y el estatal de 52 habitantes. (Ver Tabla No. 19)

Tabla No. 19.- Indicadores Demográficos del Municipio de Mapastepec

Indicadores Demográficos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
T.M.A.C. a/	-0.5	N/D	N/D
Densidad de la Población (Hab./Km ²)	32	N/A	N/A
Índice de Masculinidad	96.38	N/A	N/A
Edad Mediana b/	20	19	21
Razón de Dependencia Económica c/	76.1	83.52	69.49

a/ Tasa Media Anual de Crecimiento calculada en el periodo 2000 al 2005, según el modelo de comportamiento de crecimiento geométrico.

b/ Para calcular la edad mediana se excluye la población con edad no especificada.

c/ La tasa de dependencia se refiere a la proporción de personas en edades dependientes en relación al total de personas en edad económicamente productiva.

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.



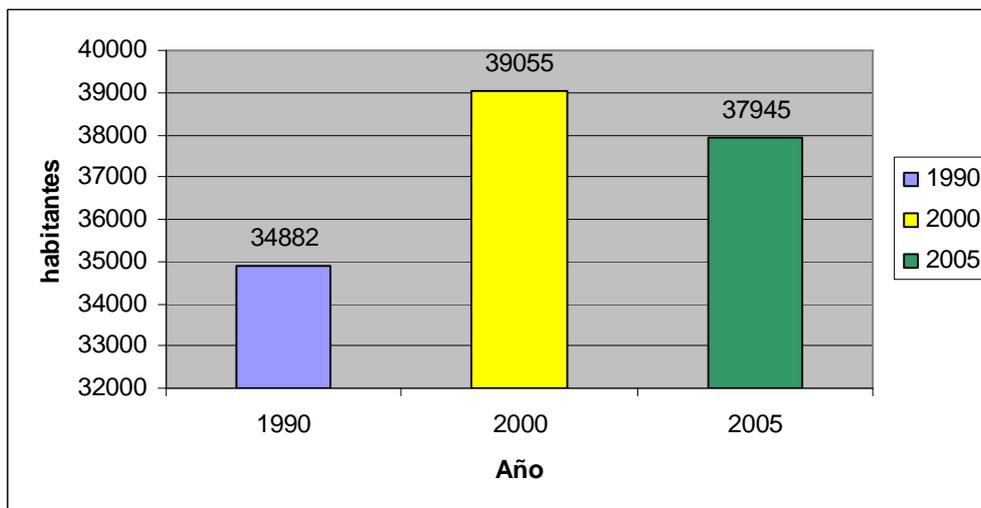
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



En el período comprendido de 1990 al 2000, se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) del 1.16%, el indicador en el ámbito regional y estatal fue de 1.41% y 2.06%, respectivamente (Gráfica 1); y en el periodo 2000-2005 se registró una Tasa Media Anual de Crecimiento de -0.5%, lo que nos indica un descenso en la población. (Ver Tabla No. 19).

La dinámica demográfica municipal en el periodo de 1990 al 2000 presentó un incremento de 4,173 habitantes; sin embargo del 2000 al 2005 hubo un descenso de 1,110 habitantes, como se observa en la Gráfica No. 2. De igual manera podemos ver en Tabla No. 19 que la edad mediana de los mapanecos es de 20 años, lo que significa que Mapastepec cuenta en su mayoría con población joven en edad de trabajar.

Gráfica 2.- Crecimiento poblacional del municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2005.

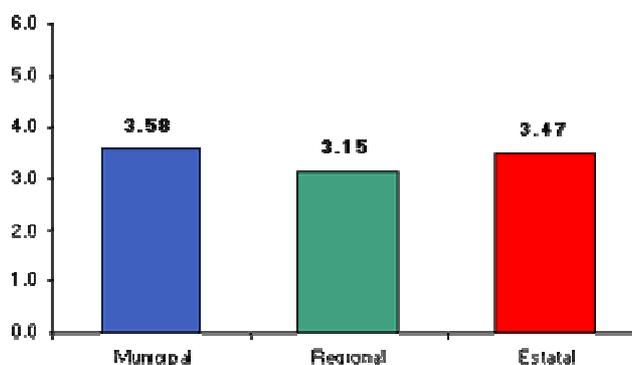


Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos

La Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el año 2000, fue de 3.58 hijos por mujer en edad reproductiva, mientras que la TGF de la región fue de 3.15 y la del estado 3.47 (Ver Gráfica No. 3).



Gráfica No. 3.-Tasa Global de Fecundidad, municipio de Mapastepec, región VIII Soconusco y Estado de Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

2.3.11. INDIGENISMO E IDIOMA

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 152 indígenas, de las cuales 129 personas hablan alguna lengua indígena y de éstos, 117 son bilingües, ubicados principalmente en la Sierra del Municipio. Ver Tabla No. 20.

Tabla No. 20.- Población indígena del Municipio de Mapastepec

Población Indígena						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Indígena a/	152	0.01	84	55.26	68	44.74
Población Hablante de Lengua Indígena b/	129	0.01	78	60.47	51	39.53
Según Condición de Habla						
Bilingüe	117	90.7	72	61.54	45	38.46
Otras c/	117		72	61.54	45	38.46
No Especificado	12	9.3	6	50	6	50
Otras c/	12		6	50	6	50

a/ Incluye a la población de 0 a 4 años que vive en hogares donde el Jefe o Conyuge habla alguna lengua indígena.

b/ Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.

c/ Incluye otras lenguas indígenas de México y América.

FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.3.12. GRADO DE MARGINACIÓN

A nivel estatal los indicadores de Alta Marginalidad le corresponden al 50.5% de los municipios que tienen el 37.1% de la población chiapaneca, donde también el 80% de ellos es población rural, pero la indígena sólo alcanza el 12.5%. Esta marginación se da sobre todo en las Zonas Fronteriza, Fraylesca, Sierra, Soconusco y Centro, ampliándose así el espectro de la pobreza más allá de las regiones indígenas.

De acuerdo a los datos publicados en el año 2000, por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) el municipio presentó un grado de marginación alto. Para ese mismo año existían en el estado sólo un municipio de muy baja marginación (Tuxtla Gutiérrez), 1 de baja marginación (San Cristóbal de Las Casas) 6 de media, 65 de alta y 44 de muy alta marginación. No se incluyó el municipio de Nicolás Ruiz, debido a que no fue censado, De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 33,948 habitantes en esta situación.

La marginación de acuerdo al CONAPO se mide tomando en consideración varios aspectos entre los cuales podemos destacar: índice de analfabetismo, población de 15 años o más sin primaria completa, ocupantes en viviendas sin drenaje, ocupantes en viviendas sin electricidad, ocupantes en viviendas sin agua entubada, por ciento de viviendas con algún nivel de hacinamiento, ocupantes en viviendas con piso de tierra, poblaciones en localidades con menos de 5,000 habitantes y el por ciento de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos. Para Mapastepec, estos indicadores se muestran en la tabla No. 21.

Tabla No. 21 Indicadores de Marginación en el municipio de Mapastepec

INDICADOR	PORCENTAJE
POBLACIÓN ANALFABETA	21.02
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS SIN PRIMARIA COMPLETO	55.67
OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE	15.95
OCUPACIÓN EN VIVIENDAS SIN ELECTRICIDAD	12.06
OCUPANTES EN VIVIENDA SIN AGUA ENTUBADA	37.7
% DE VIVIENDAS CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO	63.79
OCUPACIÓN DE VIVIENDA CON PISO DE TIERRA	27.44
POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5,000 HABITANTES	62.01
% DE POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESOS DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	72.89
ÍNDICE DE MARGINACIÓN (ALTO)	0.25674

FUENTE: Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2000



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



El grado de marginación en el municipio es alto, mientras que del Estado es muy alto, lo que se traduce en la existencia de comunidades marginadas que se encuentran dispersas en la cabecera municipal, principalmente en la Sierra del municipio, en donde se ubican el 21% de la población analfabeta, el 15.95% de ocupantes en viviendas sin drenaje, el 12.06% de ocupantes en viviendas sin electricidad, el 37.70% de ocupantes en viviendas sin agua entubada y el 27.44% de ocupantes en viviendas con piso de tierra. De igual manera un porcentaje amplio de la población ocupada (72.89%) percibe ingresos de hasta 2 salarios mínimos, recursos insuficientes para cubrir sus necesidades mínimas para mantener un nivel de bienestar social. Todos estos aspectos muestran una situación bastante difícil para la población de Mapastepec.

2.3.13. MIGRACIÓN

En Chiapas el saldo neto migratorio es negativo (-1.42). El 1.40% de su población total proviene de otros estados y 2.82% emigró de Chiapas, en el período 1990-2000. El XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI, hasta el momento de la presente edición no muestra datos de emigración municipal.

La inmigración es del 1.26%; quienes llegaron al municipio provienen principalmente de los estados de Tabasco, Campeche y el Distrito Federal; el indicador regional es de 1.83% y el estatal de 3.16 por ciento.

Una parte importante de la población extranjera que llega al municipio es proveniente de Centroamérica, principalmente de los países de Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice, quienes en su mayoría van de paso hacia los Estados Unidos.

2.3.14. RELIGIÓN

El 65.68% de la población profesa la religión católica, 14.77% protestante, 4.81% bíblica no evangélica y 13.07% no profesa credo. En el ámbito regional el comportamiento es: católica 58.98%, protestante 13.79%, bíblica no evangélica 6.47% y el 19.60% no profesa credo. Mientras que en el estatal es 63.83%, 13.92%, 7.96% y 13.07% respectivamente.

2.3.15. ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

Existen en el municipio diversas organizaciones, que realizan actividades económicas como asociaciones ganaderas, asociaciones de agricultores, asociaciones de profesionistas, organizaciones civiles que coadyuvan en el desarrollo económico del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.3.16. ANÁLISIS FODA DEL EJE ECONÓMICO SOSTENIBLE

Tabla No. 22.- Análisis FODA para el eje Económico Sostenible

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Condiciones climáticas y edáficas propicias para la producción agrícola y ganadera. ▪ Experiencia de los productores en la producción agrícola y ganadera. ▪ En el municipio se cuenta con profesionistas para promover el desarrollo económico local. ▪ El Plan de Desarrollo Municipal considera prioritario el Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial ▪ Se cuenta con una Dirección Agropecuaria en el H. Ayuntamiento Municipal ▪ ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe disponibilidad de las instituciones educativas para prestar servicio social comunitario. ▪ Existen programas de inversión rural y agroindustrial en las instituciones del sector económico. ▪ Existen condiciones de mercado para la venta de ganado bovino así como de la leche y sus derivados. ▪ Por su ubicación Mapastepec es un municipio ubicado estratégicamente en la costa del estado con las vías de comunicación que permiten el desplazamiento de productos hacia el centro del país y a Centroamérica. ▪ Existencia de mano de obra calificada para las actividades agropecuarias y agroindustriales. ▪ Existencia de tierras con vocación agrícola y ganadera susceptibles de aprovechamiento intensivo. ▪ Disposición del sector campesino para organizarse en actividades que detonen el desarrollo agropecuario y agroindustrial.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja producción lechera porque el Hato ganadero es de baja calidad genética. ▪ Deficiencia en los procesos de comercialización de productos agropecuarios. ▪ Incipiente Organización de Productores para la producción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Precios inestables de productos agropecuarios. ▪ Escasa inversión en el campo. ▪ Falta de los sistemas de comercialización adecuados para aprovechar los mercados para los productos agropecuarios.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 22.- Análisis FODA para el eje Económico Sostenible (continuación)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Productores de bajos recursos económicos. ▪ Desempleo. ▪ Desconocimiento de los programas de apoyo para el Desarrollo Rural. ▪ Poca asistencia técnica y capacitación a productores. ▪ La carne que se distribuye en el municipio para consumo humano proviene de patios de matanza locales y no cuenta con las normas de higiene ▪ Existen comunidades marginadas que no cuentan con alimentos básicos. ▪ Escaso desarrollo de la actividad primaria ▪ Baja productividad en la producción agrícola y pesquera. ▪ Escaso desarrollo agroindustrial en la producción de cultivos susceptibles de transformación. ▪ Escaso desarrollo del sector secundario ▪ Escaso desarrollo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Flujos de migración alta de Centroamericanos principalmente de Honduras, Guatemala, El Salvador y Belice. ▪ Escasa infraestructura en el sector agropecuario y en la agroindustria ▪ Desconocimiento de los programas que promueven el desarrollo agroindustrial de la región. ▪ Escasa inversión en el sector agroindustrial. ▪ Desconocimiento de programas estatales que alienten el comercio internacional de productos agropecuarios y agroindustriales. ▪ Existe poca participación de la iniciativa privada en el sector económico para la creación de cadenas productivas. ▪ Escasez de ingenieros agrónomos y médicos veterinarios para el desarrollo agropecuario. ▪ Falta de infraestructura turística



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.4. EJE RECTOR 3. SOCIAL INCLUYENTE

Como Desarrollo Social entendemos los factores claves a considerar para determinar en el municipio mejores condiciones de vida, elevando para ello la calidad de la misma, mediante una serie de acciones encaminadas al progreso social de la población.

Sin lugar a duda, existen grandes rezagos en materia de desarrollo social destacando un alto grado de analfabetismo, falta de servicios de salud, la falta de viviendas, electricidad, agua potable, drenaje y caminos pavimentados y falta de oportunidades de trabajo, lo cual muestra la marginación en que vive un gran sector de la población.

Por otra parte existen problemas de vandalismo, drogadicción, desintegración familiar, alcoholismo, pandillerismo, y prostitución la cual es menester la atención de ellos, ya que se requieren de tratamientos especiales con el objeto de contrarrestarlo. Aunado a ello existen algunas zonas del municipio donde se presentan problemas de inseguridad, desempleo, además de la inequitativa distribución de la riqueza que acentúan más los atrasos en el municipio.

En este orden de situaciones que marcan fuertemente la pobreza, se ha acordado su análisis a través de los sectores correspondientes a infraestructura y desarrollo social, el cual contempla la educación, salud, vivienda, protección y ordenamiento urbano y ecológico a través de una política ambiental, infraestructura de comunicaciones; además del desarrollo económico a través de los sectores productivos, y la seguridad, justicia y paz que permitan elevar los niveles de desarrollo social y económico de la población mapaneca.

2.4.1. INFRAESTRUCTURA

2.4.1.1. SALUD

En el año 2006 el régimen de atención de los servicios de salud atendió a 31,334 personas, 13.01% de los usuarios fueron atendidos por instituciones de seguridad social y 86.99% por el régimen de población abierta. Ver tabla No. 23.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 23.- Indicadores de salud del municipio de Mapastepec

Indicadores de Salud						
Concepto	Total	%	Seguridad Social	%	Asistencia Social	%
Población Derechohabiente	6 148	0.66	6 148	100	N/A	N/A
IMSS	4 092	66.56	4 092	66.56	N/A	N/A
ISSSTE	1 800	29.28	1 800	29.28	N/A	N/A
ISSTECH	256	4.16	256	4.16	N/A	N/A
Población Usuaría de los Servicios Médicos	31 334	0.7	4 078	13.01	27 256	86.99
Unidades Médicas	14	1.16	2	14.29	12	85.71
De Consulta Externa	13	92.86	2	15.38	11	84.62
De Hospitalización General	1	7.14	0	0	1	100
Personal Médico a/	51	1.21	6	11.76	45	88.24
Consultas Otorgadas	29 939	0.33	7 843	26.2	22 096	73.8
Generales	29 087	97.15	7 637	26.26	21 450	73.74
Especializadas	3	0.01	0	0	3	100
Odontológicas	849	2.84	206	24.26	643	75.74
Servicios Atendidos de Urgencia	0	0	0	0	0	0

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Comprende: médicos generales, especialistas, residentes, pasantes, odontólogos y en otras labores.

FUENTE:

IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

ISSTECH, Subdelegación de Servicios Médicos. Departamento de Planeación e Información Médica.

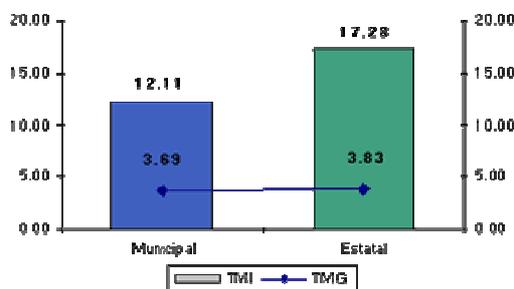
ISA, Dirección de Innovación y Calidad de la Atención Médica.

CRM, Delegación en el Estado.

IDH, Dirección General. Dirección de Atención a Grupos Vulnerables.

La Tasa de Mortalidad General (TMG) en 2000 fue de 3.69 defunciones por cada 1,000 habitantes; y de 12.11 con respecto a la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). A nivel estatal correspondió a 3.83 y 17.28 respectivamente (Gráfica No. 4).

Gráfica No. 4.- Tasa de Mortalidad General e infantil



Tasa de Mortalidad General (*) e Infantil (**) municipio de Mapastepec y Estado de Chiapas. Año 2000.

(*).- Expresada por 1,000 habitantes

(**).- Expresada por cada 1,000 NVR

Fuente: ISECH. Anuario Estadístico de Mortalidad 2000.

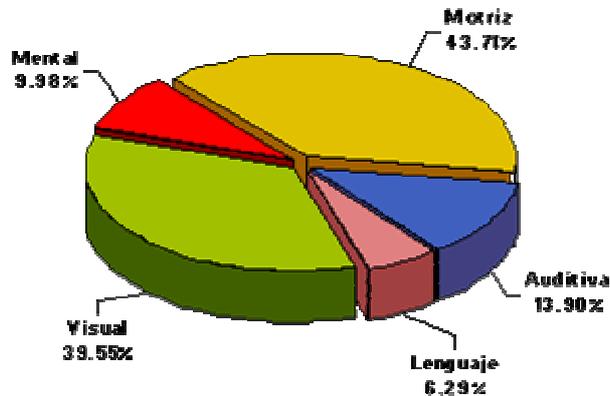


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Las principales causas de la mortalidad general en el municipio son: tumores malignos, enfermedades del corazón, accidentes, agresiones (homicidio) y Diabetes Mellitus. El 2.16% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 43.71% presenta discapacidad motriz, 13.90% auditiva, 6.29% de lenguaje, 39.55% visual y 9.98% mental. (Gráfica No. 5).

Gráfica No. 5.- Población con discapacidad, municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Los porcentajes de la población discapacitada en la región y el estado son de 1.56 y 1.27, respectivamente. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al 100.00%, debido a que algunas personas presentan más de una discapacidad.

2.4.1.2. CAMINOS

De acuerdo al inventario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el municipio en el año 2005 contaba con una red carretera de 415.44 km, integrados principalmente por la red rural de la SCT, red de la Comisión Estatal de Caminos y a caminos rurales construidos por las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Rural, Defensa Nacional y la Comisión Nacional del Agua, con un total de 313.04 km de caminos rurales, 70.5 km de carreteras pavimentadas troncales y 31.9 km de carreteras alimentadoras. La red carretera del municipio representa el 12.5% de la región. Ver Tabla No. 24.



Tabla No. 24 Longitud de la Red Carretera (kilómetros)

Longitud de la Red Carretera (Kilómetros)								
Tipo de Rodamiento	Total	%	Troncal	%	Alimentadora	%	Camino Rural	%
Total	415.44	1.79	70.5	16.97	31.9	7.68	313.04	75.35
Pavimentadas	81.4	19.59	70.5	86.61	10.9	13.39	0	0
Terracerias	14.4	3.47	0	0	0	0	14.4	100
Revestidas	317.84	76.51	0	0	21	6.61	296.84	93.39
Brechas	1.8	0.43	0	0	0	0	1.8	100

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

FUENTE: Centro SCT Chiapas, Unidad de Planeación y Evaluación.

2.4.1.3. TRANSPORTE

En materia de transporte, en el municipio se cuenta con un buen servicio que ofrecen las diferentes líneas de autobuses de pasajeros que recorren la carretera costera desde la capital del estado hasta el municipio de Tapachula, tanto en la calidad del servicio, como en la calidad de las unidades, siendo de calidad adecuada para los requerimientos que se tienen. De igual manera se tienen suficientes líneas de transporte de carga para cubrir las necesidades del municipio.

Por otra parte el servicio de taxis y colectivos se han ido mejorando para atender con mejor calidad al pasaje y existen suficientes unidades en este servicio. Para el transporte del pasaje foráneo que se traslada a las comunidades también se cuenta con suficientes unidades que son proporcionadas por los particulares de las diferentes comunidades y de la cabecera municipal. En términos generales se puede señalar que el transporte es adecuado y suficiente para las necesidades del municipio.

Una de las demandas importantes de los transportistas es el de mejorar los caminos porque se deterioran frecuentemente las unidades reduciendo el margen de sus utilidades por lo cual constantemente requieren aumento de las tarifas del transporte y esto afecta a la economía de los usuarios.

Como se observa en la tabla No. 25, en el municipio se cuenta con un parque vehicular de 3,083 vehículos, de los cuales 2,055 corresponden a camiones y camionetas de carga, 883 automóviles y 35 camiones de pasaje, como se puede notar el mayor porcentaje (66.66%) corresponde a camiones y camionetas de carga, porque siendo un municipio agropecuario el medio de transporte y de trabajo es este tipo de vehículo, y también porque los caminos que en su mayoría son de terracería orientan hacia este tipo de vehículos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 25.- Parque vehicular Registrado

Parque Vehicular Registrado		
Tipo de Vehiculo	Total	%
Total	3 083	0.83
Automóviles	883	28.64
Camiones de Pasaje <i>a/</i>	35	1.14
Motocicletas	110	3.57
Camiones y Camionetas de Carga	2 055	66.66

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Incluye microbuses.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Contabilidad Nacional y Estadísticas Económicas.

2.4.1.4. COMUNICACIONES

En el sector comunicaciones, como se aprecia en la tabla No. 26, el municipio cuenta con 4 oficinas de correo, 1 de telégrafo, red telefónica con servicio estatal, nacional e internacional. y no existe infraestructura aeroportuaria. De igual manera la comunicación más importante es a través del teléfono, teléfono celular, telefonía rural y la radio localización, siendo este último utilizado principalmente en las comunidades más apartadas.

Tabla No. 26.- Infraestructura de Comunicaciones

Infraestructura Aeroportuaria	
Concepto	Total

No existe infraestructura aeroportuaria en este municipio

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

Infraestructura de Comunicaciones	
Oficinas de Correos y Telégrafos	Total
Correo	4
Telégrafos	1

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

FUENTE: SEPOMEX. Coordinación Estatal, Coordinación de Administración y Finanzas, Unidad de Planeación y Estadística.
TELECOMM. Gerencia Estatal, Jefatura Operativa.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



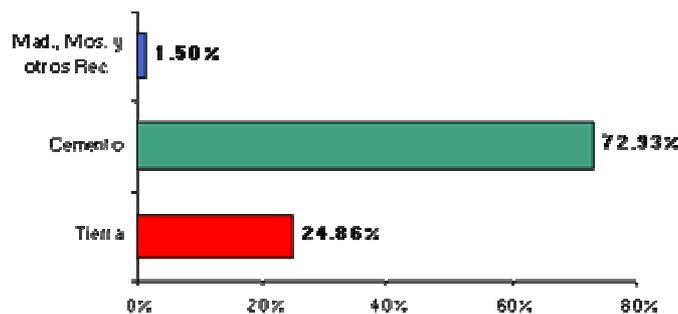
2.4.1.5. VIVIENDA

La vivienda se caracteriza por ser el patrimonio y morada de las familias que habitan en lugares rurales y urbanos. No obstante la obtención de éste requiere de esfuerzos y sacrificios. Por ello, respecto al rubro de vivienda, crearemos las condiciones necesarias para satisfacer la demanda de vivienda de la población, promoveremos la construcción de vivienda social y económica a través de diversas formulas planteadas más adelante, tomando en cuenta datos estadísticos como los próximos.

En el año 2005 y conforme los resultados derivados del II Censo de Población y Vivienda, se registraron 8,387 viviendas particulares, de las cuales 80.11% son propiedad de sus habitantes y 19.15% son no propias. En promedio cada vivienda la ocupan 4.63 habitantes; el indicador regional y estatal es de 4.60 y 4.85 ocupantes respectivamente.

Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son: 72.93% de cemento y firme y 24.86% de tierra. Las paredes son 72.82% de tabique y 16.42% de madera. En techos 51.76% son de lámina de asbesto y metálica y 22.33% de teja. (Gráficas No. 6, 7 y 8).

Gráfica No. 6.- Materiales predominantes en pisos, municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2000.



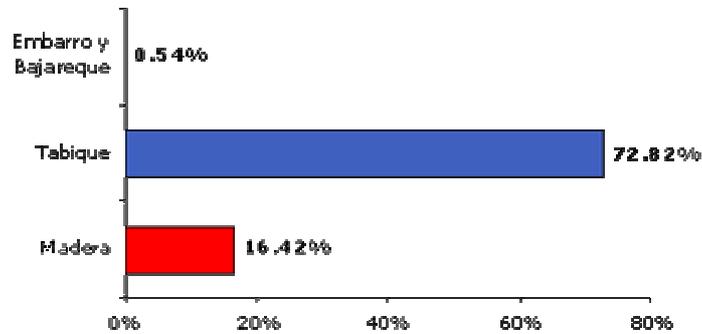
Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

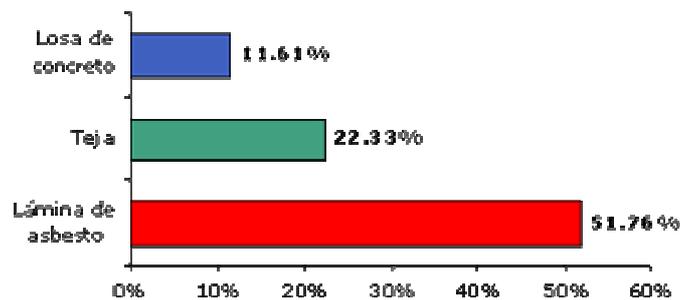


Gráfica No. 7.- Materiales predominantes en paredes, municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráfica No. 8.- Materiales predominantes en techos, municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 8,615 viviendas de las cuales 8,504 son particulares. Ver Tabla No. 27.

Por otro lado, en la actualidad las viviendas de comunidades dispersas de la cabecera municipal carecen de servicios públicos como agua potable, quienes en su mayoría hacen uso del agua de arroyos y ríos aledaños a sus hogares, falta de acceso al drenaje y alcantarillado.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 27.- Infraestructura social en el municipio de Mapastepec

Infraestructura Social		
Concepto	Total	%
Viviendas Particulares Habitadas a/	8 615	0.97
Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	4	N/A
Tasa de Crecimiento (2000-2005)	0.46	N/A
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Servicios		
Disponen de Agua Potable b/	5 832	67.7
Disponen de Energía Eléctrica	8 223	95.45
Disponen de Drenaje c/	7 796	90.49
Viviendas Particulares Según Material de los Pisos		
Piso de Tierra	1 554	18.04
Piso de Cemento o Concreto	6 824	79.21
Piso de Madera, Mosaico y Otro Material	213	2.47
No Especificado	24	0.28
Viviendas Particulares Según Número de Cuartos		
1 a 2	4 341	50.39
3 a 4	3 586	41.63
5 y Más	669	7.77
No Especificado	19	0.22
Viviendas Particulares Según Disponibilidad de Bienes		
Computadora	200	2.32
Refrigerador	5 555	64.48
Televisor	6 590	76.49
Lavadora	2 581	29.96
Ninguno de estos Bienes	1 450	16.83
Localidades con Servicio de Agua Potable	32	N/A

a/ No incluye refugios, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye las viviendas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y por acarreo.

c/ Incluye las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, a la calle, al suelo, etc.

FUENTE:

INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos.
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. Unidad de Planeación.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.4.1.6. EDUCACIÓN

Según informes emitidos por la UNESCO, señala que México ocupa uno de los nueve gigantes en población que no sabe leer y escribir y que concentra el 72% de los analfabetas; por su parte instituciones en materia de educación como el INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) indican que el problema fundamental del país no es analfabetismo, sino el rezago educativo.

Mientras, Chiapas se encuentra entre los estados que concentran la mitad de la población analfabeta del país, con 543 mil analfabetas, y entre las entidades donde casi el 50% de los adultos no han concluido su primaria, con 717 mil personas en esta situación.

El estado también se encuentra en los primeros puestos de reprobación y deserción escolar en primaria, de número de escuelas incompletas, y promedios más bajos de escolaridad; lo anterior debido a una ineficiente infraestructura educativa acompañado de materiales didácticos inadecuados, además de la falta de actualización de las retículas y técnicas pedagógicas poco eficaces para la transmisión del conocimiento.

El pasado 20 de Diciembre de 2007 el C. Secretario de Educación informó que de acuerdo a los últimos registros, en Chiapas hay 560 mil analfabetas que representan el 21.3% de la población y que actualmente se atiende a 94 mil 597 personas, que representan el 16.8% del total de analfabetas en la entidad. Ante este contexto, la educación es prioridad necesaria en la formulación y desarrollo de éste Plan de Desarrollo Municipal; sin embargo a pesar de contar con escuelas de instituciones públicas, estas se encuentran en su mayoría en pésimas condiciones físicas y pedagógicas, aulas autóctonas alejadas de toda realidad global; representando un atraso social histórico, donde el docente esconde su voz perdida en el espacio, por lo inadecuado del establecimiento.

Además la falta de atención constante en los gobiernos anteriores ha ocasionado que las zonas más marginadas del municipio presenten gran rezago educativo, derivado de una escasa infraestructura educativa y desatención de las necesidades básicas de las instituciones.

2.4.1.6.1. ANALFABETISMO

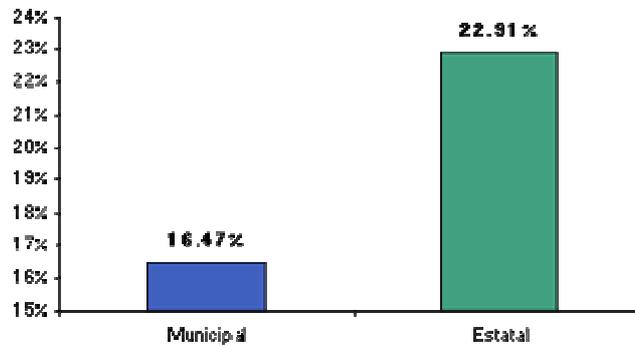
En el año 2000, el municipio presentó un índice de analfabetismo del 16.47%, indicador que en 1990 fue de 26.26%. Actualmente la media estatal es de 22.91%. (Gráfica No. 9). Esto nos muestra que Mapastepec tiene un mayor avance como municipio que el Estado en esta materia. Sin embargo no significa que eso sea bueno, sino que el problema es menor y como el problema persiste se tiene que pensar en como resolverlo, para ello se plantean objetivos, estrategias, programas y proyectos congruentes con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



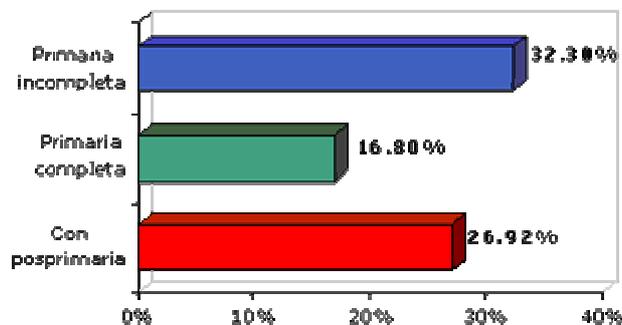
Gráfica No. 9.-Tasa de Analfabetismo, municipio de Mapastepec y Estado de Chiapas. Año 2000.



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

De la población mayor de 15 años, 32.30% tiene primaria incompleta, 16.80% completó los estudios de primaria y 26.92% cursó algún grado de instrucción posterior a este nivel. (Gráfica No. 10).

Gráfica No. 10.- Instrucción escolar de la población de 15 años y más del municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2000



Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Conforme a la tabla No. 28, en el periodo 2006-2007 cursaron la primaria 7,951 alumnos; la secundaria 2,938 alumnos y el bachillerato 1,193 alumnos. Del total de alumnos que cursaron primaria 51.97% son hombres y 48.03% son mujeres; de los que cursaron la secundaria 50.48% son hombres y 49.52% mujeres; de los que cursaron bachillerato 48.53% son hombres y 51.47% mujeres.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Por otra parte se observa que del total de alumnos que estudian, el 65.81% corresponden a nivel primaria; el 24.32% al nivel secundaria y el 9.87% al nivel de bachillerato.

Tabla No. 28.- Matrícula Escolar Ciclo 2006-2007

Matricula Escolar Ciclo 2006 - 2007						
Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos Primaria a/						
Inscritos Totales b/	7 951	1.03	4 132	51.97	3 819	48.03
Existentes	7 545	1.01	3 901	51.7	3 644	48.3
Aprobados	6 913	0.99	3 509	50.76	3 404	49.24
Egresados	1 147	1.13	545	47.52	602	52.48
Alumnos Secundaria c/						
Inscritos Totales b/	2 938	1.14	1 483	50.48	1 455	49.52
Existentes	2 776	1.15	1 384	49.86	1 392	50.14
Aprobados	2 262	1.06	1 068	47.21	1 194	52.79
Egresados	708	1.07	304	42.94	404	57.06
Alumnos Bachillerato d/						
Inscritos Totales b/	1 193	0.8	579	48.53	614	51.47
Existentes	1 084	0.79	529	48.8	555	51.2
Aprobados	882	0.85	412	46.71	470	53.29
Egresados	233	0.73	104	44.64	129	55.36

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Incluye cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

b/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

c/ Comprende general, para trabajadores, telesecundaria y secundaria en sus modalidades industrial, agropecuaria y pesquera.

d/ Comprende general de tres años, general pedagógico y tecnológico (industrial y de servicios, agropecuario y pesquero) y telebachillerato.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

En la tabla No. 29 se observa que del total de escuelas que comprenden el nivel primaria, se ofrecieron 79 turnos, es decir aún cuando el número de escuelas puede ser inferior a este, algunas escuelas ofrecen dos turnos; en el nivel secundaria se ofrecieron 23 turnos y en bachillerato sólo 3.

Tabla No. 29.- Infraestructura Escolar del municipio de Mapastepec

Infraestructura Escolar a/		
Concepto	Total	%
Escuelas de Primaria	79	0.93
Escuelas de Secundaria	23	1.35
Escuelas de Bachillerato	3	0.59

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Se refiere al número de turnos que ofrece un mismo plantel y no a los establecimientos en términos de planta física.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



En la tabla No. 30 podemos observar los indicadores educativos más importantes, donde en primaria tenemos una tasa de deserción de 5.11%, mientras que en secundaria es de 5.51% y en bachillerato de 8.64%, siendo este último el mayor. Asimismo la eficiencia terminal en primaria es de 90.17, en secundaria es de 69.41% y en bachillerato de 53.69%, también se observa que a medida que el grado aumenta la eficiencia disminuye y por ejemplo en bachillerato de 100 alumnos que inician, sólo 53 terminan el nivel.

Tabla No. 30.- Indicadores Educativos del municipio de Mapastepec

Indicadores Educativos			
Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Primaria			
Tasa de Deserción	5.11	5.59	4.58
Tasa de Aprobación	99.48	99.34	99.63
Razón Alumno/Maestro	25.76	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	90.17	N/D	N/D
Secundaria			
Tasa de Deserción	5.51	6.68	4.33
Tasa de Aprobación	86.66	80.21	92.24
Tasa de Absorción	89.36	89.53	89.17
Índice de Atención a la Demanda Educativa	86.64	83.47	90.2
Razón Alumno/Maestro	21.77	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	69.41	N/D	N/D
Bachillerato a/			
Tasa de Deserción	8.64	9.61	9.14
Tasa de Aprobación	92.46	92.04	92.81
Tasa de Absorción	69.49	76.97	63.86
Índice de Atención a la Demanda Educativa	75.46	72.96	77.96
Razón Alumno/Maestro	27.35	N/A	N/A
Tasa de Eficiencia Terminal	53.69	N/D	N/D

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2006

a/ Incluye Profesional Técnico.

FUENTE: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Departamento de Estadística.

2.4.1.7. DRENAJE

Según el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000 en el municipio de Mapastepec el 68.90% de las viviendas disponen del servicio de drenaje, en la región el indicador fue de 73.52%. De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, las condiciones en este renglón mejoraron pasando al 90.49%. Estos números nos señalan que el 9.51% de las viviendas no cuentan con el servicio de drenaje, aún cuando en este indicador se incluyeron las viviendas con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, a la calle, al suelo, etc.



De igual forma en la tabla No. 31 se puede observar que de las 52 localidades mayores de 100 habitantes con que cuenta el municipio solo 5 tienen sistemas de drenaje y alcantarillado. Este también es un indicador importante para determinar las necesidades de infraestructura en este renglón.

Tabla No. 31.- Sistemas y localidades con servicio de drenaje y alcantarillado

SISTEMAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	LOCALIDADES
5	5

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Frontera Sur.

2.4.1.8. AGUA POTABLE

De acuerdo a los registros del INEGI correspondientes al XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, en el municipio de Mapastepec el 52.34% de las viviendas disponen de agua entubada, mientras que en la región el indicador fue de 59.40%. De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, este mismo indicador cambió aumentando el número de viviendas con el servicio, mejorando las condiciones hasta el 67.7% de las viviendas. Esto significa que existe un rezago del 33.3% de viviendas sin agua entubada.

Para el abastecimiento de agua existen 475 fuentes, de las cuales 3 son pozos profundos, 60 manantiales y 412 corresponden a ríos y arroyos, entre otros, como se muestra en la tabla No. 32. Asimismo, existen 32 sistemas de agua entubada en igual número de localidades, como se muestra en la tabla No. 33.

Tabla No. 32.- Fuentes de abastecimiento de agua y volumen promedio diario de extracción 2006

TOTAL	POZOS PROFUNDOS	MANANTIAL	OTROS a)
475	3	60	412

VOLUMEN (MILES DE M3)	3,840	540	258	3,042
-----------------------	-------	-----	-----	-------

a) Comprende: ríos, presas, lagunas, norias y arroyos, entre otras.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Frontera Sur. Registro público de Derechos de agua

Tabla No. 33.- Sistemas, tomas domiciliarias y localidades con red de distribución de agua entubada al 31 de diciembre de 2006

SISTEMAS	TOMAS	LOCALIDADES
32	4,469	32

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Organismo de Cuenca Frontera Sur.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.4.1.9. ELECTRIFICACIÓN

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el 87.89% de las viviendas disponen de energía eléctrica, en la región el indicador fue de 90.70%. De igual manera el II Censo de Población y Vivienda 2005 señala que el 95.45% de las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, con lo cual el rezago se ubica en 4.55% de las viviendas que comprenden localidades menores a 100 habitantes, ubicadas principalmente en la sierra del municipio.

2.4.1.10. SEGURIDAD PÚBLICA

En toda entidad municipal la seguridad pública es una condición de vida sustentable para el desarrollo armónico tanto en la sociedad como en los sectores productivos.

En Mapastepec hace falta un buen proyecto de seguridad, ya que las anteriores autoridades municipales se han preocupado más por su bienestar económico y no tanto así por la sociedad de Mapastepec.

En consecuencia, la insuficiencia de los cuerpos de seguridad en las zonas apartadas de la Cabecera Municipal, ha ocasionado un clima de inseguridad, en el que prevalece la impunidad y la violencia, tanto familiar como a nivel comunidad, por tal situación es necesario reforzar acciones en materia de protección ciudadana y procuración de justicia.

Es necesario aumentar el número de policías y darles un adiestramiento, así como una educación acorde, porque algunos de ellos realmente no están preparados para enfrentar este tipo de delincuencia.

Además, la ubicación del municipio propicia cierta incertidumbre en la seguridad de los habitantes, ya que se han formado grupos de vandalismo, los cuales en su mayoría son conformados por extranjeros centroamericanos que cruzan la frontera; generando en las localidades y comunidades que integran el municipio, en lugares de alta peligrosidad e incapaces de alcanzar sus metas en cuanto al crecimiento y desarrollo económico, político, ideológico y social.

Ante esa situación, es crucial la colaboración de la sociedad para poder denunciar a los delincuentes, y no dar cabida a personas centroamericanas como los Hondureños en su mayoría, ya que hay indocumentados que se dedican a actos ilícitos, pero aun así hay gente que los oculta, y con esto se da la complicidad.

Ante ese impostergable acontecimiento, el deber principal del presidente municipal será brindar máxima seguridad a los ciudadanos, velando la integridad física y moral de la sociedad Mapaneca.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.4.1.11. DEPORTE

En lo relativo a la recreación y el deporte, la cabecera municipal cuenta con cine, parques de recreación, juegos infantiles y canchas deportivas, asimismo en el H. Ayuntamiento Municipal se cuenta con un área de promoción al deporte, porque se ha determinado prioritario orientar a los jóvenes y encausarlos a actividades positivas que eviten que estos caigan en el alcoholismo y en actividades ilícitas.

2.4.1.12. SERVICIOS URBANOS

Para recuperar la urbanización en la cabecera del municipio es fundamental para la administración pública del H. Ayuntamiento 2008-2010, ya que la población demanda construcción y ampliación de la red de drenaje, manejo de residuos sólidos, alumbrado público, pavimentación de calles, ampliación de la red de energía eléctrica, mejoramiento de vivienda, potabilización del agua, y demás servicios necesarios para las comunidades.

Otro factor problemático en la zona urbana del municipio tiene que ver con el conglomerado vehicular; motivo de muchas causas, entre ellas el establecimiento informal y mala ubicación de las terminales de autotransportes públicos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.4.2. ANÁLISIS FODA DEL EJE SOCIAL INCLUYENTE

Tabla No. 34.- Análisis FODA para el Eje Social Incluyente

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las obras de beneficio social se planean con la participación de la sociedad civil. ▪ Las obras en proceso se supervisan continuamente por un comité de seguimiento. ▪ El H ayuntamiento municipal prioriza las obras con la concurrencia del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal ▪ El plan municipal considera prioritaria la atención de los servicios básicos a la población como son: agua potable, energía eléctrica, alimentación, salud, educación y vivienda, como condición básica para salir de la pobreza ▪ El H. Ayuntamiento cuenta con una Dirección del DIF para atender a población en desamparo. ▪ Mantenimiento periódico a las líneas de drenaje y alcantarillado. ▪ La mayoría de las comunidades de la zona baja están comunicadas con carretera asfaltada. ▪ En salud tenemos buena cobertura para derechohabientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen Programas de gobierno para apoyar obras y/o proyectos de beneficio social. ▪ Hay disponibilidad por parte de las instituciones en trabajar para el mejoramiento de la infraestructura social. ▪ Existen programas del Gobierno Federal y Estatal para atender la alimentación, salud y educación. ▪ Existen programas del gobierno del estado para el desarrollo de la vivienda ▪ Existen programas de becas para alumnos destacados en educación básica y para población marginada ▪ Existen programas del IDH para atención de grupos vulnerables ▪ Existe el programa amanecer para mayores de 64 años. ▪ Existencia de fuentes de abastecimiento de agua que puede emplearse para el consumo humano. ▪ Existe disponibilidad de mano de obra que puede emplearse para los cuerpos de seguridad ▪ Amplia participación ciudadana ▪ Apertura del Gobierno a la participación ciudadana



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 34.- Análisis FODA para el Eje Social Incluyente (continuación)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas Federales que proporcionen recursos destinados a mejorar la infraestructura hidráulica. ▪ La población puede aprovechar los programas sociales sectoriales Federales y Estatales, como el seguro popular. ▪ Se puede acceder a los programas sectoriales de los Gobiernos Federal y Estatal ▪ Se cuenta con una situación geográfica privilegiada.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficientes equipos y medicamentos en el hospital. ▪ Existencia de casos de Dengue y Paludismo así como de otras enfermedades virales ▪ Desnutrición ▪ Un sector importante de la población no cuenta con servicios de salud y existe la prevalencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, y por la falta de recursos se ha incrementado la mortalidad infantil. ▪ Alcoholismo y drogadicción ▪ No se cuenta con suficientes espacios de recreación para la diversión de la sociedad y esto propicia el alcoholismo ▪ Un amplio sector de la población se encuentra en estado de vulnerabilidad, entre ellos los ancianos, discapacitados, madres solteras, niños en estado de abandono, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Renuencia en la Planificación Familiar por parte de la población ▪ Techo financiero insuficiente ▪ Ineficiencia de programas sociales ▪ Retraso en la ejecución de las obras. ▪ Falta de médicos y medicamentos, así como atención a pacientes que requieren consulta y tratamiento en el tercer nivel. ▪ Inexistencia de instituciones que atiendan el problema de alcoholismo y drogadicción ▪ Escasa inversión del gobierno Federal y Estatal para reconstruir la infraestructura carretera



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 34.- Análisis FODA para el Eje Social Incluyente (continuación)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe desorden urbano por no contar con un espacio adecuado para el transporte ▪ La infraestructura caminera rural se encuentra en malas condiciones y varias comunidades no tienen acceso al servicio. ▪ Las vialidades y la infraestructura caminera se encuentra en malas condiciones, esto provoca un mayor desgaste al transporte y escaso desarrollo de la economía ▪ Población marginada que vive en viviendas que no cuentan con los mínimos servicios ▪ Aulas en malas condiciones ▪ Deserción escolar y bajo aprovechamiento en familias de escasos recursos ▪ Escasez de material bibliográfico y de bibliotecas públicas ▪ Analfabetismo del 16.47%, acentuado en las mujeres. ▪ Aún persisten localidades sin el servicio de electrificación y otras en donde se requiere ampliar la cobertura ▪ Existe inseguridad pública por la deficiencia del alumbrado público, existiendo áreas urbanas sin el servicio ▪ Deterioro en la infraestructura de colectores primarios y secundarios, para drenaje. ▪ Existen deficiencias en el otorgamiento del servicio de agua potable y alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Orografía del municipio encarece la construcción de caminos. ▪ El mal estado de la infraestructura carretera, deteriora el equipo de transporte y encarece el mismo. ▪ Escasos apoyos para atender a un sector amplio de la población que vive en extrema pobreza y que limita su desarrollo ▪ Falta de infraestructura educativa de nivel superior, que obliga a los estudiantes a desplazarse a grandes distancias. ▪ Resistencia de adultos mayores para alfabetizarse. ▪ Existen localidades menores de 100 habitantes que por la normatividad de C.F.E. no cuentan con el servicio de electrificación. ▪ Carencia de agua potable en comunidades marginadas. ▪ Escasos recursos para adquisición de equipo y contratación de personal para ampliar y equipar cuerpos de seguridad. ▪ ▪ ▪ ▪



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 34.- Análisis FODA para el Eje Social Incluyente (continuación)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El agua para el consumo humano no cuenta con las normas de calidad requeridas ▪ Existe inseguridad y alto índice delictivo en la población por la falta de un programa de seguridad e insuficiencia en los cuerpos policíacos, así como deficiencia en la administración de justicia. ▪ Carencia de un sistema eficiente para solicitudes y quejas del servicio de agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ▪ ▪



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

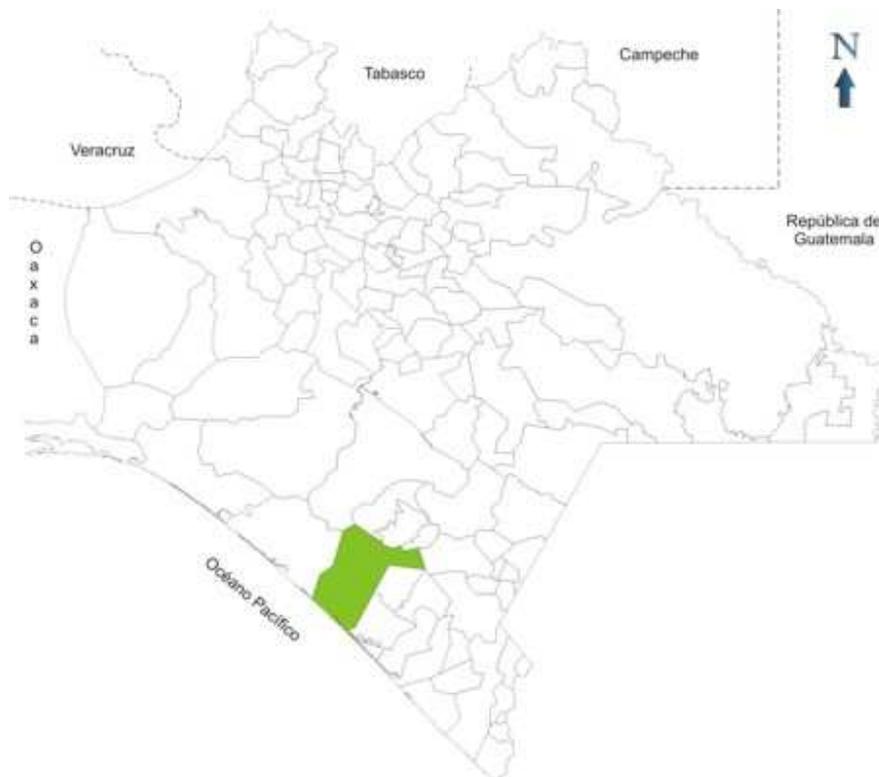


2.5. EJE RECTOR 4.- AMBIENTAL SUSTENTABLE

2.5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Aproximadamente la mitad del territorio de Mapastepec pertenece a la Sierra Madre y el resto a la Llanura Costera del Pacífico. Sus coordenadas geográficas son 15° 26' N y 92° 54' W, Su altitud es de 50 msnm. Como se observa en el Mapa No. 1 la parte Norte del municipio se ubica en la Sierra Madre de Chiapas y el Sur colinda con el Océano Pacífico que corresponde a la Llanura Costera.

Mapa No. 1.- Ubicación geográfica del municipio de Mapastepec



Fuente: INEGI 2005

2.5.1.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de Mapastepec se encuentra localizado en la parte sur del estado de Chiapas, México, comprendido dentro de la región VIII, conocida como la región Soconusco. En este municipio se encuentra parte de la reserva de la biosfera del Triunfo y la Encrucijada.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.5.1.2. COLINDANCIAS

El municipio de Mapastepec colinda al oeste, noroeste y norte con el municipio de Pijijiapan, La Concordia; al norte y noroeste, con Ángel Albino Corzo; al este con Siltepec; con Motozintla al sureste; con Acacoyagua y Acapetahua al sur y con el océano pacífico al sur, suroeste y oeste (ver Mapa No. 2).

Mapa No. 2.- Colindancias del Municipio de Mapastepec



*Nota: Se ubican únicamente las 10 localidades de mayor población, según el XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.
Fuente: INEGI 2005

2.5.2. SUPERFICIE

El municipio de Mapastepec cuenta con una extensión territorial de 1,085.60 km², los cuales representan el 19.81% de la región Soconusco y el 1.4 % de la superficie de la entidad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.5.3. CLIMA

El clima varía de cálido húmedo a templado húmedo con sus respectivas transiciones y con una precipitación pluvial de 2,500 milímetros anuales.

Los climas existentes en el municipio son:

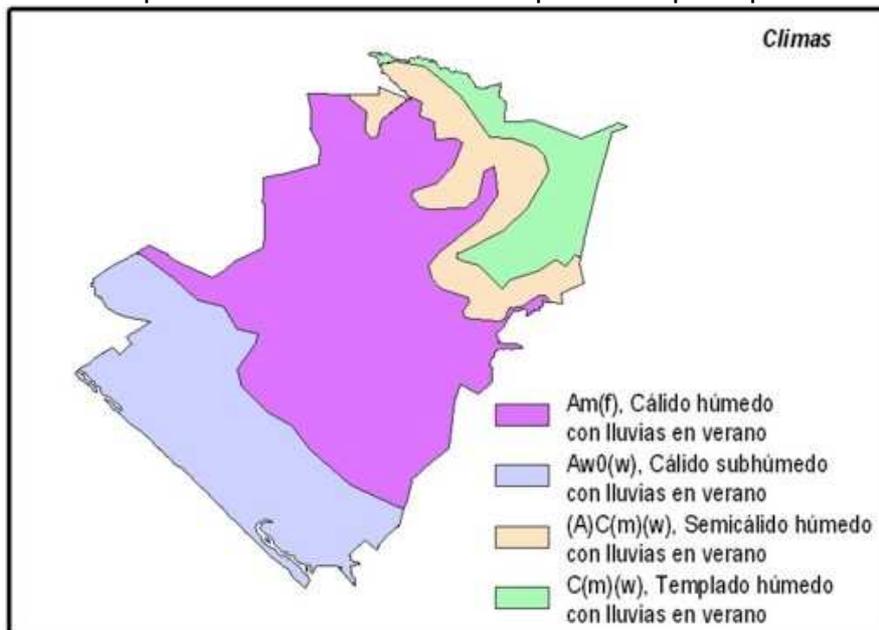
Am(f) cálido húmedo con lluvias en verano, que abarca el 50.16% de la superficie municipal; Aw0(w) cálido subhúmedo con lluvias en verano, el 27.79%; (A)C(m)(w) semicálido húmedo con lluvias en verano, el 12.34% y el 9.74% de C(m)(w) templado húmedo con lluvias en verano. Ver mapa No. 3 y 4.

En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 22.5°C, mientras que la máxima promedio oscila entre 18°C y 34.5°C. Ver mapa No. 5.

En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 9°C a 19.5°C, y la máxima promedio fluctúa entre 18°C y por arriba de los 33°C. Ver mapa No. 6.

En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 1700 mm y los 3000 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 75 mm a 300 mm. Ver mapa No. 7.

Mapa No. 3.- Climas del Municipio de Mapastepec



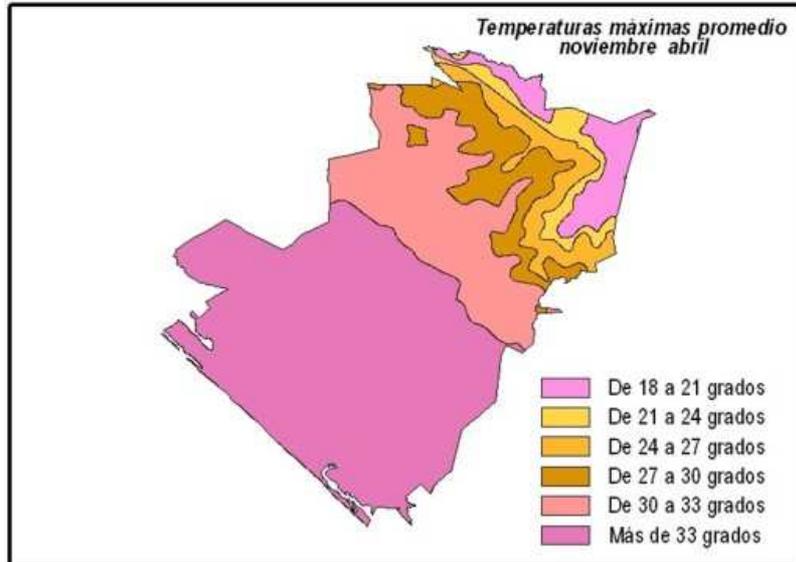
Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

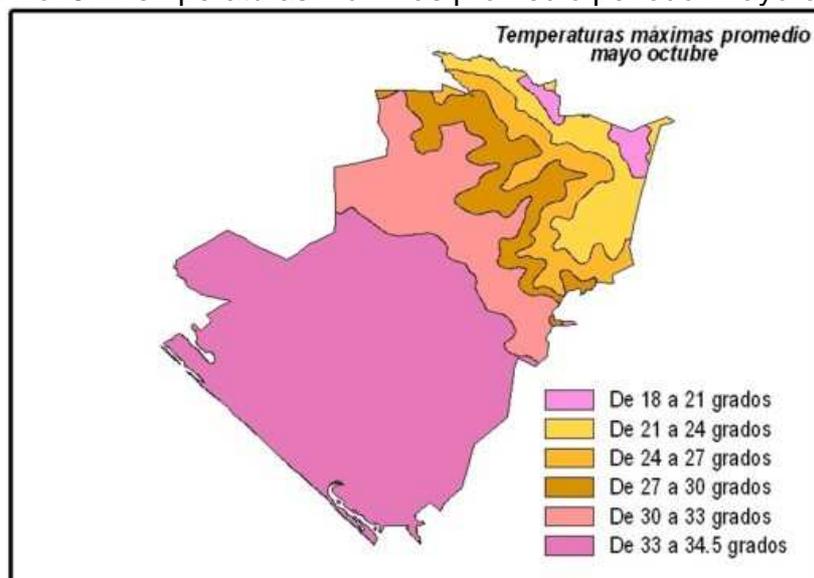


Mapa No. 4.- Temperaturas máximas promedio periodo: noviembre-abril



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005

Mapa No. 5.- Temperaturas máximas promedio periodo: mayo-octubre



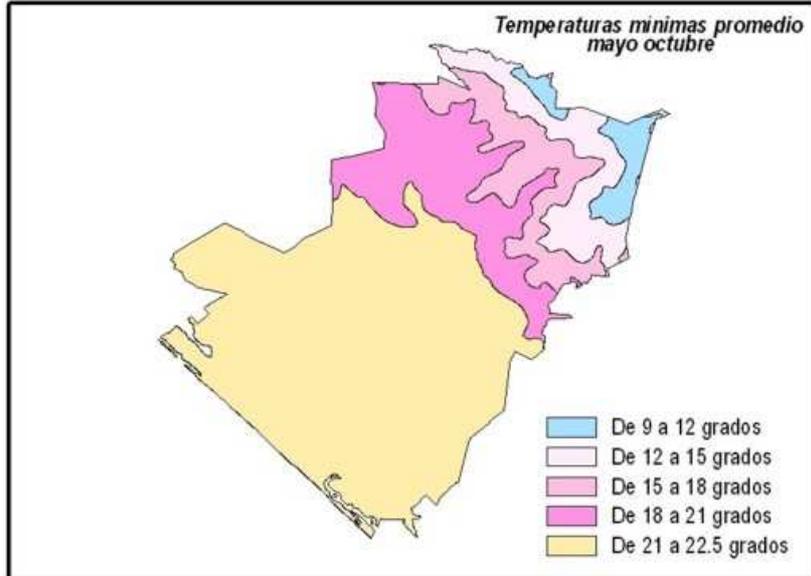
Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

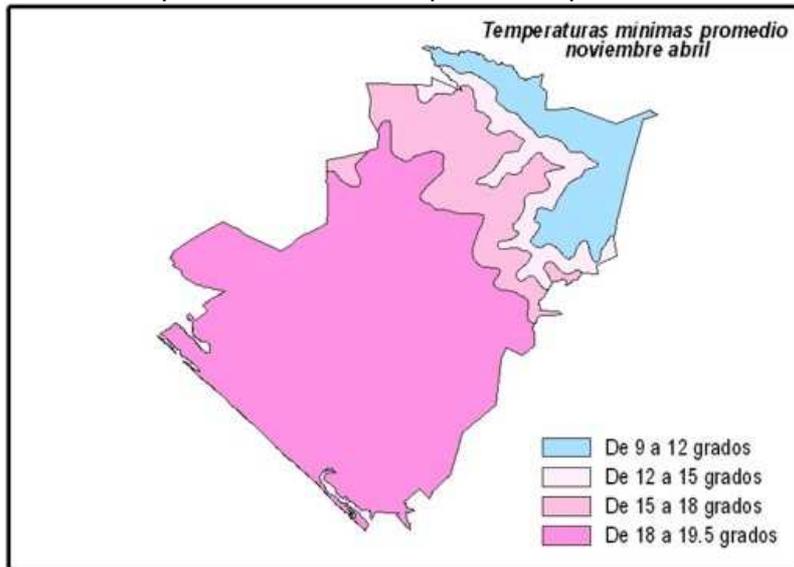


Mapa No. 6.- Temperaturas mínimas promedio periodo: mayo-octubre



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005

Mapa No. 7.- Temperaturas mínimas promedio periodo: noviembre-abril



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.5.4. RELIEVE

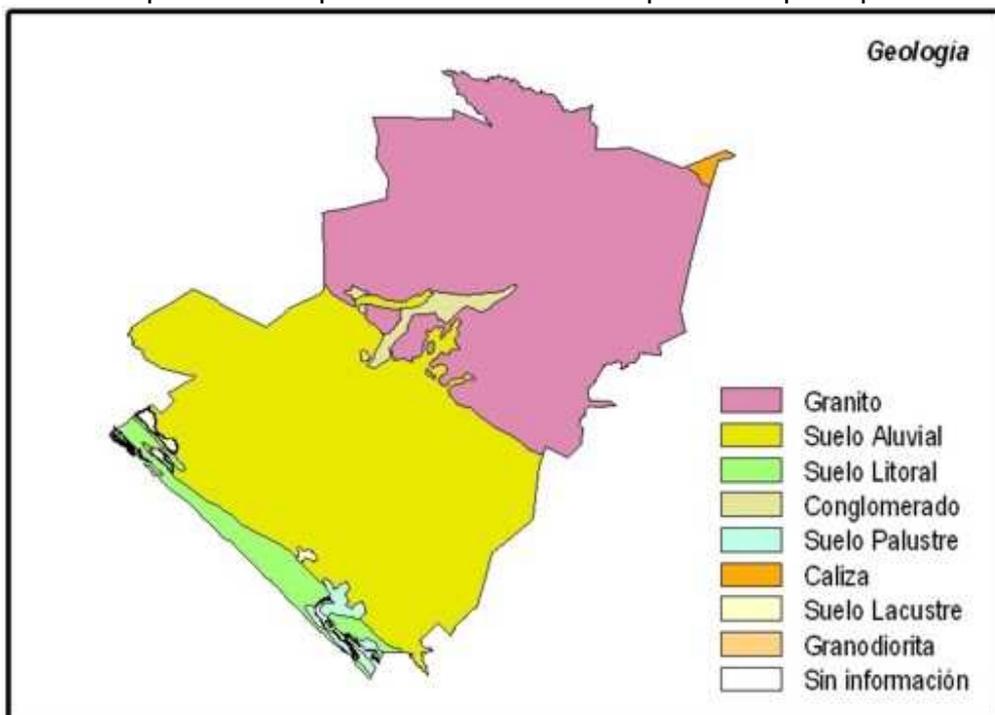
El municipio forma parte de las regiones fisiográficas Sierra Madre de Chiapas y Llanura Costera del Pacífico. El 47.58% de la superficie municipal se conforma por llanura costera donde se asienta la cabecera municipal; el 46.14% por sierra alta escarpada compleja y el 5.90% por llanura costera inundable y salina.

La altura del relieve va desde menos de 10 mts. y hasta los 2,700 mts. sobre el nivel del mar. Las principales elevaciones ubicadas dentro del municipio son: los cerros La Cumbre, La Bandera y El Pujido.

2.5.5. EDAFOLOGÍA (SUELO)

La corteza terrestre del municipio está formada por: Rocas ígneas intrusivas (granito) que abarca el 46.83%; suelo aluvial el 45.99%; suelo litoral el 3.85%; rocas sedimentarias (conglomerado el 1.40%; caliza el 0.34%); suelo palustre el 0.93%, suelo lacustre el 0.10% y rocas ígneas intrusivas (granodiorita) que ocupa el 0.04% de la superficie municipal. Ver mapa No. 8.

Mapa No. 8.- Tipos de suelo del municipio de Mapastepec



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005



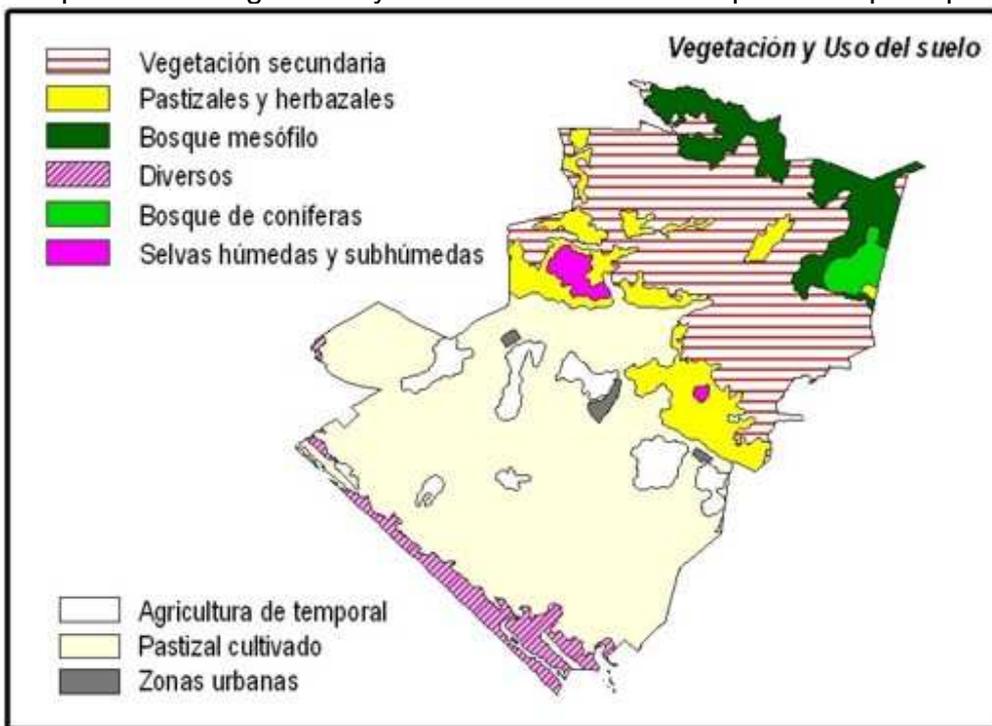
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.5.6. FLORA Y FAUNA

La vegetación presente en el municipio es la siguiente: vegetación secundaria (bosque mesófilo de montaña y selva alta y mediana perennifolia con vegetación secundaria arbustiva y herbácea) abarcando el 26.58% de la superficie municipal; pastizales y herbazales (pastizal inducido) el 8.65%; bosque mesófilo (bosque mesófilo de montaña) el 6.41%; diversos (vegetación de dunas costeras y popal-tular) el 3.66%; bosque de coníferas (bosque de oyamel, ayarin y cedro) el 1.26% y el 1.02% de selvas húmedas y subhúmedas (selva alta y mediana perennifolia). (Ver mapa No. 9). Su flora está compuesta de una gran variedad de especies, siendo las más importantes las siguientes: frijolillo, guesito, machetón, manaca, matapijo, ojo de venado, pie de venado, alcachofa, naranjo, guanacaste, guapinol, morro, palo mulato y mangle colorado.

Mapa No. 9.- Vegetación y uso del suelo del municipio de Mapastepec



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005

El aspecto faunístico lo integran una diversidad de especies de las cuales las más representativas son: mapache, caimán, sigüño, espátula, garcita verde, gaviota, golondrina de mar, pelícano, tecolotito manglero, puerco espín, boa, cocodrilo de río y urraca copetona.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010

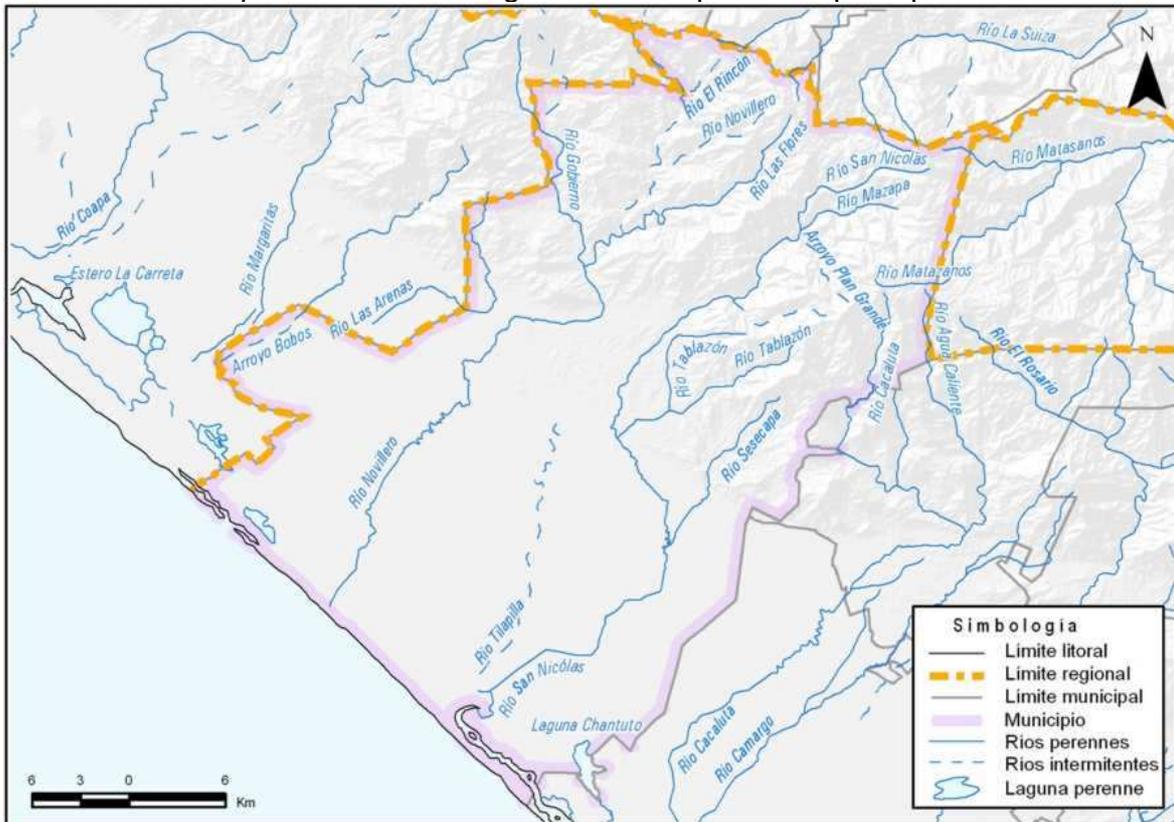


2.5.7. HIDROGRAFIA

Las principales corrientes del municipio son los ríos perennes: Las Flores, Tablazón, Sesecapa, San Nicolás y Novillero, entre otros, además de la laguna perenne Chantuto. Ver mapa No. 10.

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Sesecapa y en menor proporción en las subcuencas Novillero Alto, Cacaluta (ambas de la cuenca río Huixtla y otros), Margaritas y Coapa (de la cuenca río Pijijiapan y otros) y Yahyuita (de la cuenca Grijalva-la Concordia).

Mapa No. 10.- Hidrología del municipio de Mapastepec



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005

2.5.8. AREAS NATURALES PROTEGIDAS

El municipio cuenta con 62,775.34 has., de áreas naturales protegidas, que representa el 52.42% de la superficie municipal y 4.88% del territorio estatal. Ver mapa No. 11.



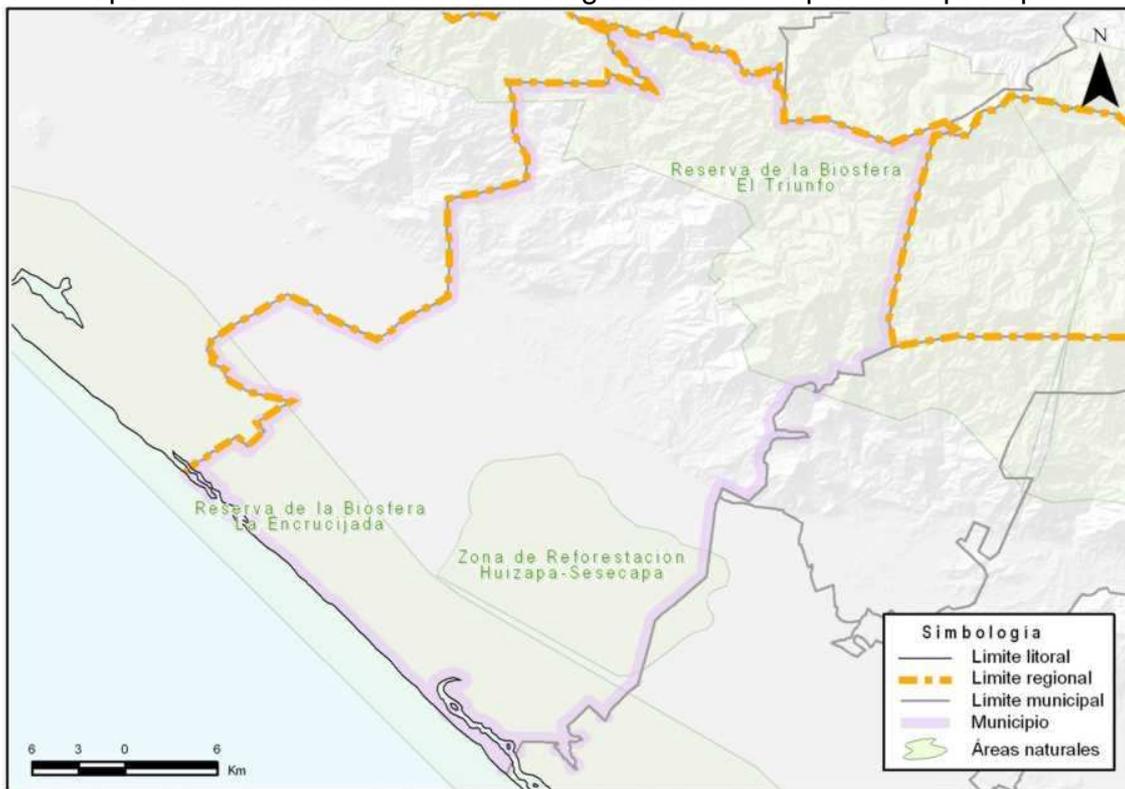
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Abarca porciones de la Reserva de la Biósfera "El Triunfo" la cual esta constituida principalmente por bosque mesófilo de montaña, 27,768.65 has., de esta reserva se ubican en el municipio, representando el 23.19% del territorio municipal. Ver mapa No. 11.

En el municipio también se encuentra una parte de la Reserva de la Biosfera "La Encrucijada" formada principalmente por vegetación de dunas costeras, 20,590.27 has. de su superficie se ubican dentro del municipio, las cuales representa el 17.19% del territorio municipal; asimismo abarca una porción de la Zona de Reforestación "Huizapa-Sesecapa", 14,416.42 has., de su superficie se ubican en el municipio, las cuales representan el 12.04% de la superficie municipal. Ver tabla No. 35.

Mapa No. 11.- Áreas Naturales Protegidas del Municipio de Mapastepec



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda, Perfiles Municipales 2005



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No. 35.-Áreas naturales protegidas,
municipio de Mapastepec, Chiapas. Año 2000.

ÁREA NATURAL	LOCALIZACIÓN	SUPERFICIE (H as.)	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS
El Triunfo (Reserva de la Biosfera) Decreto: 13 de marzo de 1990.	Se localiza en la Sierra Madre de Chiapas, en los Municipios de Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, La Concordia, Mapastepec, Rijiapan, Siltepec, Villa Corzo.	11 9 177.29	Esta reserva contiene dos de los ecosistemas más amenazados en México: El bosque de niebla y la selva tropical húmeda del Soconusco. Además, la topografía accidentada origina un paisaje montañoso con otros tipos de vegetación: Chaparral de niebla, pinares, encañales, bosque de pino-encino-liquidámbar, selvas alta y mediana perennifolias y subperennifolias, bosque lluvioso de montaña, bosque estacional perennifolio, pastizal y vegetación fragmentada. Continúa Refugio de numerosas especies de flora y fauna silvestres en peligro de extinción como el pavón y el quetzal. En 1993 es integrada a la Red Internacional de Reservas de La Biosfera del Programa MAB (Man & Biosphere) de la UNESCO. Administración a cargo del CONANP.
La Encrucijada (Reserva de la Biosfera) Decreto: 6 de junio de 1995.	Se localiza al Sureste del Estado, en la región fisiográfica conocida como Llanura Costera del Pacífico. En los Municipios de Acapetahua, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Rijiapan, Villa Comaltitlán. (Paralelos 14°43' y 15°40' Latitud Norte y 92°26' y 93°20' longitud Oeste).	144 868.15	Manglares de hasta 35 metros de altura considerados como los más altos del Pacífico Americano. Única comunidad de selva baja anegada de zapotonales en el país. Extensas áreas de tulares-popales, palmares y vegetación de dunas costeras, así como selva mediana subdecidua y selva baja caducifolia. Lagunas costeras altamente productivas. Es considerado el sistema de humedales de mayor relevancia en el país. En el área se encuentran recursos biológicos potencialmente aprovechables que resultan de gran importancia para la pesca, agricultura, investigación y educación. Protege especies de flora y fauna endémicas raras, amenazadas o en peligro de extinción, además de ser un centro de reproducción y crecimiento de aves migratorias y una importante zona de captación y suministro de agua. Considerada como sitio RAMSAR. Administración a cargo del CONANP.
Huixtla-Sesecapa (Zona de Protección Forestal) Decreto: 8 de octubre de 1936	Llanura costera del Pacífico. Municipio de Mapastepec. Coordenadas geográficas 15°20' y 5°26' latitud Norte y 92°45' y 92°55' longitud Oeste.	12 944.00	Primer área natural protegida decretada en Chiapas. Relieve dominante plano, formado principalmente por depósitos superficiales recientes del período Cuaternario. Existe pastizal cultivado, popal, manglar, palmar. Presenta un alto grado de alteración, actualmente sólo en las cotas altitudinales más altas se encuentran las especies que originalmente lo poblaban como caoba y cedro. Existe fauna en peligro de extinción: Jaguar, mico de noche, ocelote, mono araña, caimán. Administración a cargo de SERMAP.
Donación Liquidámbar	Sierra Madre de Chiapas. Municipios de Rijiapan, Mapastepec, Acacoyagua, Villa Corzo, La Concordia, Ángel Albino Corzo.	1 000.00	
Rico el Loro El Pasajal (Zona Sujeta a Conservación Ecológica) Decreto: 22 de noviembre del 2000.	Sierra Madre de Chiapas. Municipios de Ángel Albino Corzo, Acacoyagua, Escuintla, El Porvenir, Mapastepec, Motozintla y Siltepec. Entre las coordenadas	61 268.00	Se propone para su conservación por tratarse de reductos de bosque mesófilo de montaña que yace en las zonas submontañas de esta área. Es un sitio donde habitan flora y fauna en peligro de extinción. Regularizada por el INE.

Fuente: Instituto de Historia Natural. Departamento de Información Para la Conservación.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.5.9. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

En el municipio se ha venido observando cada vez más la contaminación ambiental, a través de la presencia de aguas negras en los principales afluentes fluviales, tiene como causa fundamental el crecimiento acelerado de la población y la escasa cultura y concientización; por ello, es de urgencia hacer movilización y establecer acuerdos entre las instituciones de salud con las autoridades del H. Ayuntamiento municipal, a fin de tomar acciones contundentes para dar tratamiento ambiental, y evitar así problemas epidemiológicos.

Si bien es cierto, este tema en las anteriores administraciones no había sido analizado muy de cerca, hoy en día es un problema que está destruyendo las especies naturales, tales como las plantas, animales, ríos, lagos, lagunas entre otros; por lo que el tratamiento de éstos desechos serán aplicables en la presente administración como política transversal de este gobierno municipal.

Continuando con la preservación de nuestros recursos naturales, la explotación y destrucción irracional de los bosques, arroyos, ríos, lagunas, suelo y atmósfera aún cuando no ha sido muy notorio, es latente la existencia, por ello la presente Administración Municipal pretende reforzar la masa forestal, a fin de no alterar el equilibrio ecológico.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



2.5.10. ANÁLISIS FODA DEL EJE AMBIENTAL SUSTENTABLE

Tabla No. 36.- Análisis FODA para el Eje Ambiental Sustentable

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con 5 áreas naturales protegidas, de las cuales las más importantes son: La Encrucijada y el Triunfo. ▪ Hay interés por parte de los campesinos en capacitarse para la producción de abono orgánico. ▪ Hay un vivero forestal en el municipio. ▪ Se esta impulsando acciones de reforestación ▪ Existe interés de Instancias Federales (SEMARNAT, INE) y Estatales (PROFEPA) para la conservación del medio ambiente. ▪ En el municipio contamos con un Centro de respuesta a emergencias y desastres. ▪ Se tiene un plan tendiente a la creación de espacios verdes y reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen recursos externos que pueden gestionarse para la preservación de las Áreas Naturales Protegidas. ▪ El gobierno apoya proyectos de conservación de suelos. ▪ Existe un padrón de técnicos prestadores de servicios forestales. ▪ Participación ciudadana. ▪ Participación en programas Federales que proporcionen recursos destinados a mejorar la red de drenaje y alcantarillado.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rechazo de los programas ambientales. ▪ Escasa participación de la sociedad y el sector privado en la conservación del medio ambiente. ▪ Generación continua de contaminantes por parte de la población y el sector privado, que afectan el medio ambiente ▪ No se le da tratamiento a los residuos sólidos y aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Erosión del suelo ▪ Pérdida de mantos freáticos. ▪ Pérdida de fertilidad de suelos. ▪ Brote de enfermedades en la población



Tabla No. 36.- Análisis FODA para el Eje Ambiental Sustentable (continuación)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existencia de pocos viveros ▪ Poca disponibilidad de agua en algunas localidades. ▪ No se cuenta con recursos económicos y humanos para atender la población damnificada. ▪ No existe cultura en la población para entender los planes de preservación del medio ambiente, prefieren obras de relumbrón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio climático. ▪ Presencia de plagas ▪ Perdida de la vegetación nativa ▪ Alto nivel de contaminación ▪ Deterioro del medio ambiente ▪ Existe la probabilidad de que los fenómenos que nos han afectado sean recurrentes ▪ Los fenómenos naturales afectan la producción. ▪ Carencia de conocimientos y cultura de preservación del ambiente. ▪ Que las lluvias recurrentes nos revienten el drenaje y contaminen el agua. ▪ Debido a la roza y quema, en tiempo de seca se dan incendios forestales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



3. POLÍTICAS PÚBLICAS

Para enfrentar grandes retos encaminados a la solución de problemas que aquejan la sociedad Mapaneca, y con el objeto de estar al servicio de la población, a través del Plan de Desarrollo Municipal, específicamente en este apartado se establecen las prioridades, mediante objetivos generales; además se detallan las estrategias, programas, proyectos y se precisan las metas, en las que se enfocará la presente administración, las cuales alcanzaremos implementando actividades de eficiencia administrativa, fortaleza financiera, lo anterior con estricto apego a las leyes federales, estatales y municipales, con las que lograremos avances efectivos en todos los ámbitos de nuestra administración.

3.1 EJE INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

3.1.1. OBJETIVOS

- Modernizar la Administración Pública municipal.
- Eficientar la labor de los integrantes del cabildo.
- Impulsar la equidad de género en el municipio
- Buscar la concurrencia institucional de los tres órdenes de gobierno en la ejecución de obras y/o proyectos de beneficio social.
- Lograr la participación de la sociedad en el desarrollo municipal.
- Optimizar el manejo de las Finanzas públicas, en favor de una mejor administración.
- Gestionar los recursos necesarios para atender los proyectos estratégicos.
- Dinamizar los procesos de atención y gestión en la administración pública incorporando equipo informático.
- Mantener un parque vehicular en mejores condiciones para ofrecer un mejor servicio a la sociedad.
- Lograr un cuerpo policíaco que brinde confianza a la sociedad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



3.1.2. ESTRATEGIAS

- Establecer los mecanismos e instrumentos institucionales que permitan transparentar, eficientar y modernizar la gestión de la administración pública municipal y que apoyen el fortalecimiento de la democracia y autonomía desde una perspectiva local.
- Capacitar al personal del cabildo Municipal, para la eficiencia y eficacia de sus funciones.
- Impulsar la participación de la mujer en la toma de decisiones para su propio desarrollo.
- Gestionar ante las instancias Federales y Estatales una mayor participación, tanto de recursos como de actividades tendientes a la solución de los problemas locales.
- Promover espacios de participación de la sociedad mapaneca en los diferentes programas y proyectos, convocando a los grupos organizados a involucrarse en estas actividades.
- Desarrollar un programa de capacitación a los funcionarios para mejorar las Finanzas Públicas.
- Establecer la comunicación con las autoridades competentes a nivel federal y estatal para gestionar los recursos necesarios que permitan la ejecución de los proyectos estratégicos.
- Adquirir equipos de cómputo y establecer un sistema informático para el manejo de la administración pública.
- Otorgar el mantenimiento preventivo necesario al parque vehicular para tener las unidades en buenas condiciones.
- Se capacitará a los policías municipales para que brinden un mejor servicio a la sociedad.

3.1.3. PROGRAMAS

- Modernización de la Administración pública.
- Participación de la mujer en la cultura y en la economía.
- Participación Institucional para el desarrollo municipal.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Promoción de la participación ciudadana en el desarrollo municipal.
- Programa de gestión gubernamental.
- Desarrollo Institucional para un mejor gobierno.
- Programa de mantenimiento de maquinaria, equipo y vehículos.
- Programa de seguridad pública.

3.1.4. PROYECTOS

- Desarrollo Institucional a través de la capacitación a funcionarios municipales.
- Reestructuración de los diferentes órganos de gobierno estableciendo funciones y procedimientos para cada puesto.
- Capacitación a regidores en el conocimiento de las funciones de la regiduría.
- Campaña de concientización a la sociedad sobre la participación de la mujer.
- Reuniones de trabajo para el desarrollo institucional.
- Reuniones de trabajo con las fuerzas vivas para promover la participación ciudadana.
- Capacitación en el manejo de las finanzas públicas.
- Impulsar acuerdos de manera eficaz en colaboración entre el Gobierno del Estado y el municipio.
- Dotación de equipo de cómputo y establecimiento de una red informática.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.
- Capacitación de cuerpos policíacos en principios y valores, normas de urbanidad y convivencia social pacífica.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



3.1.5. METAS

- Capacitar a todos los funcionarios públicos en los tres años de la Administración.
- Capacitar al 100% de los regidores municipales.
- Incorporación de un mayor número de mujeres en las actividades económicas y educativas.
- Realizar reuniones anuales con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- Realizar 5 reuniones de trabajo en el año con empresarios, colegios y grupos organizados.
- Capacitar a todos los funcionarios que participan en la elaboración del presupuesto y manejo de las finanzas.
- Realizar 10 gestiones de recursos en el año.
- Dotar de 5 computadoras a la administración municipal.
- Otorgar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo el parque vehicular y a la maquinaria.
- Otorgar 2 cursos de capacitación en el año a los cuerpos policíacos.

3.2. EJE ECONÓMICO SOSTENIBLE

3.2.1. OBJETIVOS

- Incrementar la producción lechera.
- Promover la comercialización de productos agropecuarios.
- Organizar a grupos de productores agrícolas y ganaderos para la producción y comercialización.
- Fomentar proyectos productivos y microempresas sociales para los habitantes con iniciativa emprendedora.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Promover la creación de empresas productivas que utilicen las materias primas locales.
- Difundir los diversos programas de desarrollo rural federal, estatal y municipal.
- Ampliar la cobertura de la asistencia técnica dirigida a productores agropecuarios.
- Dar a la población carne higiénica para abatir enfermedades y así garantizar confiabilidad para la salud de la población, apoyando con ello al sector ganadero.
- Ayudar a la economía de la población con productos alimenticios económicos.
- Impulsar y promover la producción del ganado Ovino, Porcino y Producción Avícola para mejorar la economía familiar.
- Mejorar la producción agropecuaria y pesquera.
- Generar valor agregado a la producción agrícola para mejorar la economía de los campesinos
- Crear empresas agroindustriales que aprovechen las materias primas locales.
- Gestionar ante la PROFECO la vigilancia de los precios.
- Gestionar recursos para invertirlos en el campo.
- Contar con mayor vigilancia para detectar la presencia de ilegales.
- Incrementar la infraestructura en el sector agropecuario.
- Difundir información sobre mercados de productos agropecuarios a la sociedad mapaneca.
- Impulsar, incentivar y coordinar a los sectores de la economía municipal con la finalidad de mantener e implementar cadenas productivas dentro de nuestro espacio territorial, que faciliten la creación de empleos permanentes.
- Orientar la participación de los estudiantes hacia el sector agropecuario.
- Gestionar capacitación para los prestadores de servicios turísticos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Se gestionará ante las dependencias del sector la promoción turística de los destinos turísticos de este municipio.

3.2.2. ESTRATEGIAS

- Gestionar apoyos ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería para la introducción de ganado lechero de calidad genética.
- Gestionar y operar Fondos Federales y Estatales Municipales, a efectos de continuar con los trabajos de apertura de caminos vecinales y de carreteras, a fin de favorecer los procesos rápidos de transporte y comercialización de productos.
- Realizar reuniones de trabajo con productores agrícolas y ganaderos encaminado a la organización de grupos en figuras jurídicas que les permitan obtener beneficios, tanto en la producción, como en la comercialización.
- Se elaborará un padrón de proyectos, perfiles e ideas de inversión considerando los potenciales del municipio.
- Impulsar, incentivar y coordinar a los sectores de la economía municipal con la finalidad de mantener e implementar cadenas productivas dentro de nuestro espacio territorial, que faciliten la creación de empleos permanentes.
- Difundir los diversos programas de desarrollo rural federal, estatal y municipal en los medios de comunicación masivos, orientados a los productores.
- Incorporar a un mayor número de productores y/o beneficiarios a los programas de desarrollo agropecuario.
- Gestionar la obtención de recursos para la construcción del rastro municipal con el objeto de cuidar cuestiones de higiene.
- Convenir acuerdos de colaboración - coordinación con iniciativas privadas y entidades públicas como LICONSA, a efecto de llevar servicios y/o bienes básicos de consumo a las comunidades más marginadas del municipio.
- Promover la cría y engorda de ganado bovino, especialmente del borrego pelibuey, ya que resulta ser altamente rentable, al tener mayor impacto comercial a nivel regional; ganado porcino y el incremento de producción avícola.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Proporcionar a través de la Dirección Agropecuaria Municipal apoyos en los cultivos de productos como: cacahuate, café, papaya, plátano; así como en proyectos pecuarios como la tilapia negra y roja.
- Impulsar y promover la producción en el sector primario con cultivos rentables como el mango, palma africana, etc.
- Creación de empresas agroindustriales y de transformación, conviniendo con las organizaciones del federal, estatal y municipal; con el objeto de generar crecimiento y desarrollo económico en el municipio además de competitividad en las organizaciones.
- Hacer un diagnóstico que permita identificar los factores que influyen en la inestabilidad de los precios.
- Realizar visitas periódicas a las dependencias federales y estatales relacionadas con el sector agropecuario para plantearlas necesidades de inversión en el campo.
- Gestionar con las autoridades competentes un mayor control migratorio en el municipio.
- Gestionar recursos ante las dependencias federales y estatales, así como programas orientados al campo.
- Informar a los productores en los medios masivos de comunicación sobre programas y proyectos de comercialización.
- Promover acuerdos de colaboración entre los diferentes sectores productivos y la autoridad.
- Facilitar la gestión para proyectos productivos agroindustriales alternativos para el desarrollo del municipio.
- Apoyar la gestión y desarrollo de proyectos productivos pilotos de carácter agrícola y pecuario con grupos organizados
- Promoción del desarrollo agropecuario en las escuelas secundarias y preparatorias.
- Solicitar capacitación ante las instancias estatales responsables de involucrar a los municipios con alto potencial para la difusión y desarrollo de parques ecoturistas y turismo.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Gestionar ante las Instancias Estatales y Federales la realización de planes de desarrollo del turismo y ecoturismo, a efectos de generar derrama económica en el municipio.

3.2.3. PROGRAMAS

- Producción de ganado lechero
- Gestión de apoyos para la infraestructura rural
- Organización de productores
- Promoción del Desarrollo Económico del municipio
- Desarrollo Comercial y fomento industrial
- Fomento del desarrollo rural
- Asistencia técnica
- Programa de Salud e Higiene en el consumo de alimentos
- Programa de apoyo a la economía familiar y abasto de básicos
- Producción de ganado ovino, porcino y producción avícola
- Programa de desarrollo agroindustrial
- Gestión comercial
- Gestión de inversión pública
- Programa de gestión
- Gestión de infraestructura
- Promoción comercial de productos agropecuarios
- Programa de impulso al desarrollo económico
- Programa de Desarrollo Agropecuario



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Capacitación turística
- Programa de promoción turística

3.2.4. PROYECTOS

- Promover la introducción de ganado de mayor calidad genética con los ganaderos locales.
- Ampliación de infraestructura caminera.
- Apoyar en la gestión de establecimiento de famiempresas con el objeto de organizar sectores productivos para generar mano de obra y mayores beneficios económicos y sociales en el municipio y la región.
- Promover el acercamiento de la banca de desarrollo mediante la gestión de créditos.
- Realizar análisis de factibilidad para la instalación de una planta procesadora de harina de maíz, administrada y operada por los campesinos ejidales; con el objeto de agregar valor agregado a éste tipo de cultivo convirtiendo con ello en un producto más atractivo de la población; además de generar empleos.
- Difusión agropecuaria.
- Asistencia Técnica.
- Capacitación rural.
- La construcción del rastro múltiple municipal con el objeto de cuidar cuestiones de higiene, y así garantizar confiabilidad para la salud de la población, apoyando con ello al sector ganadero.
- Gestionar la instalación de tiendas Liconsa en las comunidades marginadas.
- Promover la cría y engorda de ganado bovino, especialmente de alto registro y resistencia climatológica, ya que resulta ser altamente rentable, al tener mayor impacto comercial a nivel regional; ganado porcino y el incremento de producción avícola.
- Capacitación a los agricultores para eficientar sus cultivos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Capacitación a los agricultores para la siembra de papaya y plátano y su transformación.
- Identificación y cuantificación de productos susceptibles de industrializar.
- Promover la participación de la inversión nacional en industrias locales.
- Asesoría a productores
- Gestión gubernamental
- Seguimiento y vigilancia.
- Infraestructura agropecuaria y agroindustrial.
- Proyecto de difusión.
- Realizar acuerdos de colaboración con los sectores productivos.
- Proyecto de Difusión del desarrollo agropecuario.
- Capacitación a prestadores de servicios turísticos.
- Gestionar ante SAGARPA, Secretaría de Turismo, Secretaria de Desarrollo Rural y CONAFOR la obtención de recursos para el análisis de factibilidad del ecoturismo en el municipio, dotando de infraestructura, capacitación y equipamiento.

3.2.5. METAS

- Producción y desarrollo de ganado lechero
- Apertura de 10 km de caminos y conservación de 20 km
- Organizar 10 empresas en el año.
- Gestionar 10 créditos en el año
- Creación de 5 microempresas industriales
- Apoyo a 50 productores rurales con asesorías.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Atención a 100 productores.
- Construcción de un rastro en el municipio
- Instalación de 10 tiendas Liconsa anuales
- Promover la producción de Borregos Pelibuey
- Promover la producción de la cría y engorda de ganado porcino
- Promover la producción de pollos de engorda
- Incrementar la producción agrícola y pecuaria
- Incrementar la producción de cultivos altamente rentables y su transformación
- Creación de 2 empresas agroindustriales en el año
- 50 asesorías a productores agropecuarios
- 10 gestiones al año de inversión pública.
- 2 gestiones ante las autoridades competentes sobre vigilancia migratoria
- 5 gestiones de infraestructura agropecuaria y agroindustrial
- Informar a 100 productores sobre beneficios comerciales
- Firma de 10 acuerdos con diversos sectores
- Informar a 300 alumnos sobre el programa de desarrollo agropecuario
- Capacitar a 50 prestadores de servicios turísticos
- Informar a 50 prestadores de servicios turísticos sobre el Programa de promoción turística



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



3.3. EJE SOCIAL INCLUYENTE

3.3.1. OBJETIVOS

- Dotar de medicamentos y equipo a los centros de salud.
- Reducir el índice de afectados por el dengue, paludismo y enfermedades virales.
- Asegurar una buena alimentación a los niños entre 0 y 12 años
- Asegurar el servicio de salud para todos y disminuir el índice de enfermedades gastrointestinales y respiratorias
- Contar con una juventud sana, libre de vicios para mejorar el bienestar social.
- Crear espacios recreativos
- Mejorar el bienestar social de las familias.
- Mejorar el bienestar de la población vulnerable.
- Ordenar el servicio de transporte.
- Dotar de infraestructura carretera en buenas condiciones a las comunidades que aún no cuentan con el servicio
- Mejorar calles y avenidas para reducir costos de transporte.
- Garantizar una vivienda digna a la población.
- Crear espacios dignos para la educación.
- Apoyar con recursos a las familias en extrema pobreza.
- Dotar de material bibliográfico a las bibliotecas.
- Fortalecer la educación pública, democrática y popular del municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Reducir el rezago educativo e índice de analfabetismo en las localidades más marginadas del municipio; brindando con ello mejores oportunidades educativas.
- Dotar del servicio de energía eléctrica a toda la población.
- Incrementar el servicio de alumbrado público.
- Mejorar el servicio de drenaje.
- Dotar de agua potable a toda la población.
- Dotar de agua de calidad a la población.
- Reducir los índices de inseguridad y los índices delictivos y mejorar la impartición de justicia.
- Instalar un servicio de quejas.

3.3.2. ESTRATEGIAS

- Gestionar ante las instancias del sector salud, equipamientos y medicamentos para las clínicas que prestan el servicio.
- Con el apoyo del gobierno del Estado realizar campañas de descacharramiento, fumigación y difusión de medidas de higiene.
- Incrementar el número de desayunos escolares y el número de apoyos del programa oportunidades.
- Gestionar en el sector salud la creación de clínicas y centros de salud en las comunidades que aún no cuentan con el servicio.
- Difundir información que incida en el abatimiento del alcoholismo y la drogadicción y crear espacios recreativos.
- Construcción de parques y/o espacios recreativos.
- Orientación sobre planificación familiar a la sociedad mapaneca a través de los centros de salud.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Brindar los servicios de salud y apoyo económico que necesite la población vulnerable.
- Concertar acciones con los transportistas para ubicarlos en lugares apropiados sin que haya desorden urbano.
- Programar inversiones municipales, estatales y federales para la construcción de las carreteras faltantes y la conservación de las existentes.
- Pavimentación de calles y avenidas de la cabecera municipal y calles de las colonias mayores de 500 habitantes.
- A través de los programas de apoyo a la vivienda se promoverá el mejoramiento de las viviendas y la auto-construcción.
- Gestionar con la Secretaría de Educación recursos para mejoramiento de aulas.
- Gestionar becas en las dependencias del sector educativo para otorgarles a los niños de escasos recursos.
- Gestionar apoyo bibliográfico con las dependencias del sector educativo y la iniciativa privada.
- Impulsar mayor inversión y capacitación a los docentes e involucrar a padres de familia y autoridades ejidales y educativas.
- Gestionar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la ampliación de cobertura del servicio.
- Sustitución de lámparas y ampliación del servicio en zonas oscuras
- Hacer un diagnóstico de la red y generar un programa de mantenimiento.
- Hacer un diagnóstico para conocer la situación de la red y elaborar el proyecto para ampliar el servicio.
- Hacer limpieza de las captaciones y clorar el agua en los tanques de almacenamiento.
- Gestionar con la Secretaría de Seguridad Pública autorización de un mayor número de elementos de seguridad en el municipio, asimismo capacitar a los cuerpos policíacos municipales e incrementar su número.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Instalar un módulo para el servicio de quejas, donde se recepcionen por escrito los planteamientos ciudadanos.

3.3.3. PROGRAMAS

- Salud para todos
- Descacharramiento.
- Difusión para la salud.
- La buena alimentación asegura una vida sana.
- Vive sin drogas
- Construcción y conservación de espacios recreativos.
- Planificación familiar.
- Atención de grupos vulnerables.
- Ordenamiento urbano.
- Programa de construcción y conservación de carreteras.
- Construcción y conservación de calles y avenidas.
- Mejoramiento de la vivienda.
- Auto-construcción
- Aula digna
- Programa de otorgamiento de becas
- Que todos lean.
- Analfabetismo cero.
- Ampliación de cobertura de energía eléctrica
- Iluminación y seguridad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Mantenimiento a la red de drenaje.
- Agua para todos.
- Agua limpia.
- Seguridad es bienestar.
- Atención ciudadana.

3.3.4. PROYECTOS

- Equipamiento de centros de salud.
- Higiene y limpieza.
- Desayunos escolares y apoyos económicos a las familias de escasos recursos.
- Gestión de infraestructura de salud.
- Campaña de concientización para el cuidado que garantice la salud.
- Orientación a la juventud para vivir sin drogas.
- Construcción de parques.
- Vivir mejor.
- Atención personalizada a grupos vulnerables.
- El transporte es un servicio de calidad.
- Conservación y construcción.
- Pavimentar vialidades.
- Piso firme, construcción de letrinas, auto-construcción.
- Mejoramiento de infraestructura.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Equipamiento.
- Que todos estudien.
- El mejor amigo, un libro.
- Construcción de escuelas.
- Capacitación magisterial.
- Promover la lectura.
- Alfabetización de adultos.
- Ampliación de cobertura.
- Ampliación de alumbrado público.
- Sustitución de tubería dañada y obras de drenaje.
- Ampliación de cobertura y Rehabilitación de la red en la cabecera municipal.
- Limpieza de captaciones y cloración de agua.
- Gestión de elementos de la Policía Estatal.
- Capacitación de cuerpos policíacos.
- Mejoramiento del servicio de agua potable.

3.3.5. METAS

- Dotar del equipo necesario y los medicamentos requeridos a los centros de salud.
- Eliminar 20 toneladas de basura contaminante y capacitar a 200 madres de familia.
- Incrementar 1000 desayunos escolares y 200 apoyos en el programa oportunidades.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- 10 gestiones de infraestructura de salud.
- 2 campañas anuales de salud.
- Crear un espacio de orientación a la juventud.
- 1 parque al año.
- Orientación a 100 madres de familia al año
- Atención de 100 personas por año.
- Ordenar el transporte.
- 20 km de conservación de caminos y 10 km de construcción de carreteras.
- Pavimentar 1,000 ML por año.
- 50 pisos firmes, 50 letrinas y 50 viviendas.
- 10 escuelas al año.
- 20 becas al año.
- Dotar de 200 libros al año a las bibliotecas
- Construcción de escuelas en las localidades que no cuentan con el servicio
- 100 viviendas al año.
- Colocación de 50 luminarias anuales.
- 2 sistemas de drenaje por año.
- Ampliar a 100 tomas domiciliarias.
- Limpieza de 10 captaciones y clorar todos los depósitos de almacenamiento
- Gestionar 50 elementos.
- Capacitar a 100 elementos.
- Atención a 200 personas por año.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



3.4. EJE AMBIENTAL SUSTENTABLE

3.4.1. OBJETIVOS

- Preservar la naturaleza.
- Motivar la participación social en el cuidado del medio ambiente.
- Motivar la participación social en el cuidado del medio ambiente.
- Mantener limpios los pueblos y ciudades.
- Contar con suficientes arbolitos para reforestar.
- Evitar la erosión sembrando árboles.
- Proteger los mantos freáticos.
- Proteger la fertilidad de los suelos.
- Contar con suficientes arbolitos para reforestar.
- Eliminar plagas.
- Evitar incendios forestales.

3.4.2. ESTRATEGIAS

- Difundir las bondades de los programas ambientales para concientizar a la población sobre el cuidado y protección.
- Hacer campañas de concientización del cuidado del medio ambiente.
- Hacer campañas de concientización del cuidado del medio ambiente.
- Tratamiento de los residuos sólidos y aguas residuales.
- Creación de viveros forestales en diversas colonias.
- Creación de viveros forestales en diversas colonias.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



- Reforestación en zonas deforestadas.
- Reforestación en zonas deforestadas.
- Creación de viveros forestales en diversas colonias.
- Utilizar cultivos orgánicos y procedimientos orgánicos para eliminación de plagas.
- Difusión de los programas de siembra y capacitación a los campesinos sobre el manejo de los desechos orgánicos.

3.4.3. PROGRAMAS

- Cuidado del medio ambiente.
- Mapastepec libre de contaminación.
- Reforestación.
- Protección del medio ambiente.
- Utilización del abono orgánico.

3.4.4. PROYECTOS

- Promoción y difusión del medio ambiente.
- Campaña para el cuidado del medio ambiente.
- Campaña para el cuidado del medio ambiente.
- Rellenos sanitarios.
- Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Cultivo de árboles para reforestación.
- Capacitación a los campesinos sobre cultivos orgánicos.
- Aplicación del esquilmo agrícola como abono orgánico.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



3.4.5. METAS

- Elaboración y difusión de 1,000 trípticos.
- 2 campañas anuales de concientización del medio ambiente.
- 1 relleno sanitario.
- Gestionar 1 planta de tratamiento.
- 2 viveros anuales.
- Reforestar 100 hectáreas
- 2 viveros anuales



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



4. MATRIZ DE ALINEACIÓN.

4.1. EJE INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

Tabla No.37. Matriz de alineación para el eje Institucional para un buen Gobierno

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
La falta de actualización en materia administrativa limita la eficacia y eficiencia de los funcionarios públicos	Modernizar la Administración Pública municipal	Establecer los mecanismos e instrumentos institucionales que permitan transparentar, eficientar y modernizar la gestión de la administración pública municipal.	Modernización de la Administración pública.	Desarrollo Institucional a través de la capacitación a funcionarios municipales. Reestructuración de los diferentes órganos de gobierno estableciendo funciones y procedimientos para cada puesto.	Capacitar a todos los funcionarios públicos en los tres años de la administración	Municipio
Deficiencias en materia Jurídica en los regidores y funcionarios municipales.	Eficientar la labor de los integrantes del cabildo	Capacitar al personal del cabildo Municipal, para la eficiencia y eficacia de sus funciones.	Modernización de la Administración pública	Capacitación a regidores en el conocimiento de las funciones de la regiduría	Capacitar al 100% de los regidores municipales	Municipio
En el seno del H. Ayuntamiento hay escasa presencia de mujeres, en los cargos de elección popular.	Impulsar la equidad de género en el municipio	Impulsar la participación de la mujer en la toma de decisiones para su propio desarrollo.	Participación de la mujer en la cultura y en la economía	Campaña de concientización a la sociedad sobre la participación de la mujer.	Incorporación de un mayor número de las mujeres en las actividades económicas y educativas	Municipio
La escasa participación e involucramiento de los tres niveles de gobierno en la solución de problemas limita la ejecución de los proyectos.	Buscar la concurrencia institucional de los tres órdenes de gobierno en la ejecución de obras y/o proyectos de beneficio social.	Gestionar ante las instancias Federales y Estatales una mayor participación, tanto de recursos como de actividades tendientes a la solución de los problemas locales	Participación Institucional para el desarrollo municipal	Reuniones de trabajo para el desarrollo institucional	Realizar reuniones anuales con la participación de los tres órdenes de gobierno.	Estado y Municipio
Escasa participación entre las autoridades y sociedad para lograr el desarrollo municipal	Lograr la participación de la sociedad en el desarrollo municipal.	Promover espacios de participación de la sociedad mapaneca en los diferentes programas y proyectos, convocando a los grupos organizados a involucrarse en estas actividades.	Promoción de la participación ciudadana en el desarrollo municipal	Reuniones de trabajo con las fuerzas vivas para promover la participación ciudadana.	Realizar 5 reuniones de trabajo en el año con empresarios, colegios y grupos organizados.	Municipio
Carencias múltiples en todos los sectores e ingresos reducidos para su atención.	Optimizar el manejo de las Finanzas públicas, en favor de una mejor administración.	Desarrollar un programa de capacitación a los funcionarios para mejorar las Finanzas Públicas.	Programa de gestión gubernamental	Capacitación en el manejo de las finanzas públicas.	Capacitar a todos los funcionarios que participan en la elaboración del presupuesto y manejo de las finanzas.	Municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



**Tabla No.37. Matriz de alineación para el eje Institucional
para un buen Gobierno (continuación)**

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Falta de recursos para la consecución de los proyectos estratégicos.	Gestionar los recursos necesarios para atender los proyectos estratégicos.	Establecer la comunicación con las autoridades competentes a nivel federal y estatal para gestionar los recursos necesarios que permitan la ejecución de los proyectos estratégicos.	Programa de gestión gubernamental	Impulsar acuerdos de manera eficaz en colaboración entre el Gobierno del Estado y el municipio.	Realizar 10 gestiones de recursos en el año.	Estado y Municipio
El escaso desarrollo institucional en materia informática impide la fluidez de información y limita la administración municipal.	Dinamizar los procesos de atención y gestión en la administración pública incorporando equipo informático.	Adquirir equipos de cómputo y establecer un sistema informático para el manejo de la administración pública.	Desarrollo Institucional para un mejor gobierno	Dotación de equipo de cómputo y establecimiento de una red informática.	Dotar de 5 computadoras a la administración municipal.	Municipio
Parque vehicular en malas condiciones, así como falta de personal.	Mantener un parque vehicular en mejores condiciones para ofrecer un mejor servicio a la sociedad.	Otorgar el mantenimiento preventivo necesario al parque vehicular para tener las unidades en buenas condiciones.	Programa de mantenimiento de maquinaria, equipo y vehículos.	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.	Otorgar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo el parque vehicular y a la maquinaria.	Municipio
Existe mala imagen de la policía ante la sociedad y el reclamo por corrupción y abusos es constante.	Lograr un cuerpo policiaco que brinde confianza a la sociedad.	Se capacitará a los policías municipales para que brinden un mejor servicio a la sociedad.	Programa de seguridad pública.	Capacitación de cuerpos policiacos en principios y valores, normas de urbanidad y convivencia social pacífica.	Otorgar 2 cursos de capacitación en el año a los cuerpos policiacos.	Municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



4.2. EJE ECONÓMICO SOSTENIBLE

Tabla No.38. Matriz de alineación para el eje Económico Sostenible

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Baja producción lechera porque el Hato ganadero es de baja calidad genética.	Incrementar la producción lechera	Gestionar apoyos ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería para la introducción de ganado lechero de calidad genética.	Producción de ganado lechero	Promover la introducción de ganado de mayor calidad genética con los ganaderos locales	Producción y desarrollo de ganado lechero	Estado y municipio
Deficiencia en los procesos de comercialización de productos agropecuarios	Promover la comercialización de productos agropecuarios.	Gestionar y operar Fondos Federales y Estatales Municipales, a efectos de continuar con los trabajos de apertura de caminos vecinales y de carreteras, a fin de favorecer los procesos rápidos de transporte y comercialización de productos.	Gestión de apoyos para la infraestructura rural	Ampliación de infraestructura caminera	Apertura de 10 km de caminos y conservación de 20 km	Estado y municipio
Incipiente organización de productores para la producción.	Organizar a grupos de productores agrícolas y ganaderos para la producción y comercialización	Realizar reuniones de trabajo con productores agrícolas y ganaderos encaminado a la organización de grupos en figuras jurídicas que les permitan obtener beneficios, tanto en la producción, como en la comercialización.	Organización de productores	Apoyar en la gestión de establecimiento de famiempresas con el objeto de organizar sectores productivos para generar mano de obra y mayores beneficios económicos y sociales en el municipio y la región.	Organizar 10 empresas en el año.	Municipio
Productores de bajos recursos económicos	Fomentar proyectos productivos y microempresas sociales para los habitantes con iniciativa emprendedora.	Se elaborará un padrón de proyectos, perfiles e ideas de inversión considerando los potenciales del municipio.	Promoción del Desarrollo Económico del municipio	Promover el acercamiento de la banca de desarrollo mediante la gestión de créditos.	Gestionar 10 créditos en el año	Federación y Municipio
Desempleo	Promover la creación de empresas productivas que utilicen las materias primas locales.	Impulsar, incentivar y coordinar a los sectores de la economía municipal con la finalidad de mantener e implementar cadenas productivas dentro de nuestro espacio territorial, que faciliten la creación de empleos permanentes.	Desarrollo Comercial y fomento industrial	Realizar análisis de factibilidad para la instalación de una planta procesadora de harina de maíz, administrada y operada por los campesinos ejidales; con el objeto de agregar valor agregado a éste tipo de cultivo convirtiéndolo en un producto más atractivo de la población; además de generar empleos.	Creación de 5 microempresas industriales	Municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No.38. Matriz de alineación para el eje Económico Sostenible (continuación)

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Desconocimiento de los programas de apoyo para el Desarrollo Rural	Difundir los diversos programas de desarrollo rural federal, estatal y municipal	Difundir los diversos programas de desarrollo rural federal, estatal y municipal en los medios de comunicación masivos, orientados a los productores.	Fomento del desarrollo rural	Difusión agropecuaria	Apoyo a 50 productores rurales con asesorías.	Municipio
Poca asistencia técnica y capacitación a productores.	Ampliar la cobertura de la asistencia técnica dirigida a productores agropecuarios.	Incorporar a un mayor número de productores y/o beneficiarios a los programas de desarrollo agropecuario.	Asistencia técnica	Asistencia Técnica Capacitación rural	Atención a 100 productores.	Estado y Municipio
La carne que se distribuye en el municipio para consumo humano proviene de patios de matanza locales y no cuenta con las normas de higiene	Dar a la población carne higiénica para abatir enfermedades y así garantizar confiabilidad para la salud de la población, apoyando con ello al sector ganadero.	Gestionar la obtención de recursos para la construcción del rastro municipal con el objeto de cuidar cuestiones de higiene.	Programa de Salud e Higiene en el consumo de alimentos	La construcción del rastro múltiple municipal con el objeto de cuidar cuestiones de higiene, y así garantizar confiabilidad para la salud de la población, apoyando con ello al sector ganadero.	Construcción de un rastro en el municipio	Estado y Municipio
Existen comunidades marginadas que no cuentan con alimentos básicos.	Ayudar a la economía de la población con productos alimenticios económicos.	Convenir acuerdos de colaboración - coordinación con iniciativas privadas y entidades públicas como LICONSA, a efecto de llevar servicios y/o bienes básicos de consumo a las comunidades más marginadas del municipio.	Programa de apoyo a la economía familiar y abasto de básicos	Gestionar la instalación de tiendas Liconsa en las comunidades marginadas	Instalación de 10 tiendas Liconsa anuales	Estado y Municipio
Escaso desarrollo de la actividad primaria	Impulsar y promover la producción del ganado Ovino, Porcino y Producción Avícola para mejorar la economía familiar.	Promover la cría y engorda de ganado bovino, especialmente del borrego pelibuey, ya que resulta ser altamente rentable, al tener mayor impacto comercial a nivel regional; ganado porcino y el incremento de producción avícola.	Producción de ganado ovino, porcino y producción avícola	Promover la cría y engorda de ganado bovino, especialmente de alto registro y resistencia climatológica, ya que resulta ser altamente rentable, al tener mayor impacto comercial a nivel regional; ganado porcino y el incremento de producción avícola.	Promover la producción de Borregos Pelibuey Promover la producción de la cría y engorda de ganado porcino Promover la producción de pollos de engorda	Estado y Municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No.38. Matriz de alineación para el eje Económico Sostenible (continuación)

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Baja productividad en la producción agrícola y pesquera	Mejorar la producción agropecuaria y pesquera.	Proporcionar a través de la Dirección Agropecuaria Municipal apoyos en los cultivos de productos como: cacahuate, café, papaya, plátano; así como en proyectos pecuarios como la tilapia negra y roja.	Programa de asistencia técnica	Capacitación a los agricultores para eficientar sus cultivos	Incrementar la producción agrícola y pecuaria	Estado y municipio
Escaso desarrollo agroindustrial en la producción de cultivos susceptibles de transformación.	Generar valor agregado a la producción agrícola para mejorar la economía de los campesinos	Impulsar y promover la producción en el sector primario con cultivos rentables como el mango, palma africana, etc.	Programa de desarrollo agroindustrial	Capacitación a los agricultores para la siembra de papaya y plátano y su transformación	Incrementar la producción de cultivos altamente rentables y su transformación	Estado y Municipio
Escaso desarrollo del sector secundario	Crear empresas agroindustriales que aprovechen las materias primas locales.	Creación de empresas agroindustriales y de transformación, conviniendo con las organizaciones del federal, estatal y municipal; con el objeto de generar crecimiento y desarrollo económico en el municipio además de competitividad en las organizaciones.	Promoción del Desarrollo Económico del municipio	Identificación y cuantificación de productos susceptibles de industrializar Promover la participación de la inversión nacional en industrias locales	Creación de 2 empresas agroindustriales en el año	Estado y municipio
Precios inestables de productos agropecuarios	Gestionar ante la PROFECO la vigilancia de los precios.	Hacer un diagnóstico que permita identificar los factores que influyen en la inestabilidad de los precios.	Gestión comercial	Asesoría a productores	50 asesorías a productores agropecuarios	Municipio Federación
Escasa inversión en el campo	Gestionar recursos para invertirlos en el campo.	Realizar visitas periódicas a las dependencias federales y estatales relacionadas con el sector agropecuario para plantearlas necesidades de inversión en el campo.	Gestión de inversión pública	Gestión gubernamental	10 gestiones al año de inversión pública.	Municipio y Estado
Flujos de migración alta de Centroamericanos principalmente de Honduras, Guatemala, El Salvador y Belice.	Contar con mayor vigilancia para detectar la presencia de ilegales.	Gestionar con las autoridades competentes un mayor control migratorio en el municipio.	Programa de gestión	Seguimiento y vigilancia	2 gestiones ante las autoridades competentes sobre vigilancia migratoria	Municipio y federación
Escasa infraestructura en el sector agropecuario y en la agroindustria	Incrementar la infraestructura en el sector agropecuario.	Gestionar recursos ante las dependencias federales y estatales, así como programas orientados al campo.	Gestión de infraestructura	Infraestructura agropecuaria y agroindustrial	5 gestiones de infraestructura agropecuaria y agroindustrial	Municipio, Estado y Federación



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No.38. Matriz de alineación para el eje Económico Sostenible (continuación)

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Desconocimiento de programas estatales que alienten el comercio internacional de productos agropecuarios y agroindustriales.	Difundir información sobre mercados de productos agropecuarios a la sociedad mapaneca.	Informar a los productores en los medios masivos de comunicación sobre programas y proyectos de comercialización.	Promoción comercial de productos agropecuarios	Proyecto de difusión	Informar a 100 productores sobre beneficios comerciales	Municipio y Estado
Existe poca participación de la iniciativa privada en el sector económico para la creación de cadenas productivas	Impulsar, incentivar y coordinar a los sectores de la economía municipal con la finalidad de mantener e implementar cadenas productivas dentro de nuestro espacio territorial, que faciliten la creación de empleos permanentes.	Promover acuerdos de colaboración entre los diferentes sectores productivos y la autoridad. Facilitar la gestión para proyectos productivos agroindustriales alternativos para el desarrollo del municipio. Apoyar la gestión y desarrollo de proyectos productivos pilotos de carácter agrícola y pecuario con grupos organizados	Programa de impulso al desarrollo económico	Realizar acuerdos de colaboración con los sectores productivos	Firma de 10 acuerdos con diversos sectores	Municipio
Escasez de ingenieros agrónomos y médicos veterinarios para el desarrollo agropecuario	Orientar la participación de los estudiantes hacia el sector agropecuario.	Promoción del desarrollo agropecuario en las escuelas secundarias y preparatorias.	Programa de Desarrollo Agropecuario	Proyecto de Difusión del desarrollo agropecuario	Informar a 300 alumnos sobre el programa de desarrollo agropecuario	Municipio
Escaso desarrollo turístico.	Gestionar capacitación para los prestadores de servicios turísticos.	Solicitar capacitación ante las instancias estatales responsables de involucrar a los municipios con alto potencial para la difusión y desarrollo de parques ecoturistas y turismo.	Capacitación turística	Capacitación a prestadores de servicios turísticos	Capacitar a 50 prestadores de servicios turísticos	Municipio y Estado.
Falta de infraestructura turística.	Se gestionará ante las dependencias del sector la promoción turística de los destinos turísticos de este municipio.	Gestionar ante las Instancias Estatales y Federales la realización de planes de desarrollo del turismo y ecoturismo, a efectos de generar derrama económica en el municipio.	Programa de promoción turística	Gestionar ante SAGARPA, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Rural y CONAFOR la obtención de recursos para el análisis de factibilidad del ecoturismo en el municipio, dotando de infraestructura, capacitación y equipamiento.	Informar a 50 prestadores de servicios turísticos sobre el Programa de promoción turística	Municipio y Estado



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



4.3. EJE SOCIAL INCLUYENTE.

Tabla No.39. Matriz de alineación para el eje Social Incluyente

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Insuficientes equipos y medicamentos en las clínicas y centros de salud.	Dotar de medicamentos y equipo a los centros de salud.	Gestionar ante las instancias del sector salud, equipamientos y medicamentos para las clínicas que prestan el servicio.	Salud para todos	Equipamiento de centros de salud.	Dotar del equipo necesario y los medicamentos requeridos a los centros de salud.	Federación, Estado y Municipio.
Existencia de casos de Dengue y Paludismo así como de otras enfermedades virales.	Reducir el índice de afectados por el dengue, paludismo y enfermedades virales.	Con el apoyo del gobierno del Estado realizar campañas de descacharramiento, fumigación y difusión de medidas de higiene.	Descacharramiento. Difusión para la salud	Higiene y limpieza.	Eliminar 20 toneladas de basura contaminante y capacitar a 200 madres de familia.	Federación, Estado y Municipio.
Desnutrición	Asegurar una buena alimentación a los niños entre 0 y 12 años	Incrementar el número de desayunos escolares y el número de apoyos del programa oportunos.	La buena alimentación asegura una vida sana.	Desayunos escolares y apoyos económicos a las familias de escasos recursos.	Incrementar 1000 desayunos escolares y 200 apoyos en el programa oportunos	Federación, Estado y Municipio.
Un sector importante de la población no cuenta con servicios de salud y existe la prevalencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, y por la falta de recursos se ha incrementado la mortalidad infantil.	Asegurar el servicio de salud para todos y disminuir el índice de enfermedades gastrointestinales y respiratorias	Gestionar en el sector salud la creación de clínicas y centros de salud en las comunidades que aún no cuentan con el servicio.	Salud para todos	Gestión de infraestructura de salud Campaña de concientización para el cuidado que garantice la salud.	10 gestiones de infraestructura de salud. 2 campañas anuales de salud.	Federación, Estado y Municipio.
Alcoholismo y drogadicción	Contar con una juventud sana, libre de vicios para mejorar el bienestar social.	Difundir información que incida en el abatimiento del alcoholismo y la drogadicción y crear espacios recreativos.	Vive sin drogas	Orientación a la juventud para vivir sin drogas	Crear un espacio de orientación a la juventud.	Estado y Municipio
No se cuenta con suficientes espacios de recreación para la diversión de la sociedad y esto propicia el alcoholismo	Crear espacios recreativos	Construcción de parques y/o espacios recreativos.	Construcción y conservación de espacios recreativos	Construcción de parques	1 parque al año.	Municipio
Renuencia en la Planificación Familiar por parte de la población	Mejorar el bienestar social de las familias	Orientación sobre planificación familiar a la sociedad mapaneca a través de los centros de salud.	Planificación familiar	Vivir mejor	Orientación a 100 madres de familia al año	Federación, Estado y Municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No.39. Matriz de alineación para el eje Social Incluyente (continuación)

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Un amplio sector de la población se encuentra en estado de vulnerabilidad, entre ellos los ancianos, discapacitados, madres solteras, niños en estado de abandono, entre otros.	Mejorar el bienestar de la población vulnerable.	Brindar los servicios de salud y apoyo económico que necesite la población vulnerable.	Atención de grupos vulnerables.	Atención personalizada a grupos vulnerables	Atención de 100 personas por año.	Estado y Municipio
Existe desorden urbano por no contar con un espacio adecuado para el transporte	Ordenar el servicio de transporte.	Concertar acciones con los transportistas para ubicarlos en lugares apropiados sin que haya desorden urbano	Ordenamiento urbano	El transporte es un servicio de calidad.	Ordenar el transporte.	Municipio
La infraestructura caminera rural se encuentra en malas condiciones y varias comunidades no tienen acceso al servicio.	Dotar de infraestructura carretera en buenas condiciones a las comunidades que aún no cuentan con el servicio	Programar inversiones municipales, estatales y federales para la construcción de las carreteras faltantes y la conservación de las existentes.	Programa de construcción y conservación de carreteras	Conservación y construcción.	20 km de conservación de caminos y 10 km de construcción de carreteras.	Estado y Municipio.
Las vialidades y la infraestructura caminera se encuentra en malas condiciones, esto provoca un mayor desgaste al transporte y escaso desarrollo de la economía	Mejorar calles y avenidas para reducir costos de transporte.	Pavimentación de calles y avenidas de la cabecera municipal y calles de las colonias mayores de 500 habitantes.	Construcción y conservación de calles y avenidas	Pavimentar vialidades	Pavimentar 1,000 ML por año.	Municipio
Población marginada que vive en viviendas que no cuentan con los mínimos servicios.	Garantizar una vivienda digna a la población.	A través de los programas de apoyo a la vivienda se promoverá el mejoramiento de las viviendas y la auto-construcción.	Mejoramiento de la vivienda Auto-construcción	Piso firme, construcción de letrinas, auto-construcción	50 pisos firmes, 50 letrinas y 50 viviendas.	Estado y Municipio
Aulas en malas condiciones	Crear espacios dignos para la educación	Gestionar con la Secretaría de Educación recursos para mejoramiento de aulas.	Aula digna	Mejoramiento de infraestructura Equipamiento	10 escuelas al año.	Estado y Municipio.
Deserción escolar y bajo aprovechamiento en familias de escasos recursos	Apoyar con recursos a las familias en extrema pobreza	Gestionar becas en las dependencias del sector educativo para otorgarles a los niños de escasos recursos	Programa de otorgamiento de becas	Que todos estudien	20 becas al año.	Estado y Municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No.39. Matriz de alineación para el eje Social Incluyente (continuación)

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Escasez de material bibliográfico y de bibliotecas públicas	Dotar de material bibliográfico a las bibliotecas	Gestionar apoyo bibliográfico con las dependencias del sector educativo y la iniciativa privada	Que todos lean	El mejor amigo, un libro	Dotar de 200 libros al año a las bibliotecas	Estado, Municipio y Sociedad
Analfabetismo del 16.47%, acentuado en las mujeres.	Fortalecer la educación pública, democrática y popular del municipio, Reducir el rezago educativo e índice de analfabetismo en las localidades más marginadas del municipio; brindando con ello mejores oportunidades educativas.	Impulsar mayor inversión y capacitación a los docentes e involucrar a padres de familia y autoridades ejidales y educativas.	Analfabetismo o cero	Construcción de escuelas Capacitación magisterial Promover la lectura Alfabetización de adultos	Construcción de escuelas en las localidades que no cuentan con el servicio	Estado y Municipio
Aún persisten localidades sin el servicio de electrificación y otras en donde se requiere ampliar la cobertura	Dotar del servicio de energía eléctrica a toda la población	Gestionar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la ampliación de cobertura del servicio.	Ampliación de cobertura de energía eléctrica	Ampliación de cobertura	100 viviendas al año.	Federación y Municipio.
Existe inseguridad pública por la deficiencia del alumbrado público, existiendo áreas urbanas sin el servicio	Incrementar el servicio de alumbrado público.	Sustitución de lámparas y ampliación del servicio en zonas oscuras	Iluminación y seguridad	Ampliación de alumbrado público.	Colocación de 50 luminarias anuales.	Municipio
Deterioro en la infraestructura de colectores primarios y secundarios, para drenaje.	Mejorar el servicio de drenaje.	Hacer un diagnóstico de la red y generar un programa de mantenimiento.	Mantenimiento a la red de drenaje	Sustitución de tubería dañada y obras de drenaje	2 sistemas de drenaje por año.	Estado y Municipio
Existen deficiencias en el otorgamiento del servicio de agua potable y alcantarillado	Dotar de agua potable a toda la población	Hacer un diagnóstico para conocer la situación de la red y elaborar el proyecto para ampliar el servicio.	Agua para todos	Ampliación de cobertura y Rehabilitación de la red en la cabecera municipal	Ampliar a 100 tomas domiciliarias.	Estado y Municipio.
El agua para el consumo humano no cuenta con las normas de calidad requeridas	Dotar de agua de calidad a la población.	Hacer limpieza de las captaciones y clorar el agua en los tanques de almacenamiento.	Agua limpia	Limpieza de captaciones y cloración de agua	Limpieza de 10 captaciones y clorar todos los depósitos de almacenamiento	Estado y Municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No.39. Matriz de alineación para el eje Social Incluyente (continuación)

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Existe inseguridad y alto índice delictivo en la población por la falta de un programa de seguridad e insuficiencia en los cuerpos policíacos, así como deficiencia en la administración de justicia	Reducir los índices de inseguridad y los índices delictivos y mejorar la impartición de justicia.	Gestionar con la Secretaría de Seguridad Pública autorización de u mayor número de elementos de seguridad en el municipio, asimismo capacitar a los cuerpos policíacos municipales e incrementar su número.	Seguridad es bienestar	Gestión de elementos de la Policía Estatal Capacitación de cuerpos policíacos.	Gestionar 50 elementos Capacitar a 100 elementos.	Estado y Municipio
Carencia de un sistema eficiente para solicitudes y quejas del servicio de agua potable	Instalar un servicio de quejas	Instalar un módulo para el servicio de quejas, donde se recepcionen por escrito los planteamientos ciudadanos.	Atención ciudadana	Mejoramiento del servicio de agua potable	Atención a 200 personas por año.	Municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



4.4. EJE AMBIENTAL SUSTENTABLE.

Tabla No.40. Matriz de alineación para el eje Ambiental Sustentable

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Rechazo de los programas ambientales.	Preservar la naturaleza.	Difundir las bondades de los programas ambientales para concientizar a la población sobre el cuidado y protección.	Cuidado del medio ambiente.	Promoción y difusión del medio ambiente.	Elaboración y difusión de 1,000 trípticos.	Federación, Estado y Municipio
Escasa participación de la sociedad y el sector privado en la conservación del medio ambiente.	Motivar la participación social en el cuidado del medio ambiente	Hacer campañas de concientización del cuidado del medio ambiente.	Cuidado del medio ambiente	Campaña para el cuidado del medio ambiente	2 campañas anuales de concientización del medio ambiente	Federación, Estado y Municipio.
Generación continua de contaminantes por parte de la población y el sector privado, que afectan el medio ambiente	Motivar la participación social en el cuidado del medio ambiente	Hacer campañas de concientización del cuidado del medio ambiente.	Cuidado del medio ambiente	Campaña para el cuidado del medio ambiente	2 campañas anuales de concientización del medio ambiente	Federación, Estado y Municipio.
No se le da tratamiento a los residuos sólidos y aguas residuales.	Mantener limpios los pueblos y ciudades.	Tratamiento de los residuos sólidos y aguas residuales	Mapastepec libre de contaminación	Rellenos sanitarios Planta de tratamiento de aguas residuales	1 relleno sanitario Gestionar 1 planta de tratamiento	Estado y Municipio
Existencia de pocos viveros	Contar con suficientes arbolitos para reforestar.	Creación de viveros forestales en diversas colonias	Reforestación	Cultivo de árboles para reforestación	2 viveros anuales	Federación, Estado y Municipio
Erosión del suelo	Evitar la erosión sembrando árboles	Creación de viveros forestales en diversas colonias	Reforestación	Cultivo de árboles para reforestación	2 viveros anuales	Federación, Estado y Municipio
Pérdida de mantos freáticos.	Proteger los mantos freáticos.	Reforestación en zonas deforestadas	Reforestación	Cultivo de árboles para reforestación	Reforestar 100 hectáreas	Federación, Estado y Municipio
Pérdida de fertilidad de suelos.	Proteger la fertilidad de los suelos	Reforestación en zonas deforestadas	Reforestación	Cultivo de árboles para reforestación	Reforestar 100 hectáreas	Federación, Estado y Municipio
Cambio climático.	Contar con suficientes arbolitos para reforestar.	Creación de viveros forestales en diversas colonias	Reforestación	Cultivo de árboles para reforestación	2 viveros anuales	Federación, Estado y Municipio



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Tabla No.40. Matriz de alineación para el eje Ambiental Sustentable (continuación)

Problema	Objetivo	Estrategia	Programa	Proyecto	Meta	Responsables
Presencia de plagas	Eliminar plagas	Utilizar cultivos orgánicos y procedimientos orgánicos para eliminación de plagas.	Protección del medio ambiente	Capacitación a los campesinos sobre cultivos orgánicos	Capacitar a 100 personas	Federación, Estado y Municipio.
Debido a la roza y quema, en tiempo de seca se dan incendios forestales.	Evitar incendios forestales	Difusión de los programas de siembra y capacitación a los campesinos sobre el manejo de los desechos orgánicos.	Utilización del abono orgánico	Aplicación del esquilmo agrícola como abono orgánico	Capacitación a 200 campesinos Difusión por medio de trípticos y radio.	Federación, Estado y Municipio.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



5. PLAN DE INVERSIONES

5.1. CONCENTRADO DE PROPUESTAS (OBRAS Y/O PROYECTOS) A EJECUTARSE, DURANTE LA ADMINISTRACION 2008-2010

Primero: La priorización de obras y acciones derivadas del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el COPLADEM Chiapas Solidario, cuya ejecución estará a cargo de las autoridades municipales, se ordenan por acuerdo de la asamblea de la forma siguiente:

“CABECERA MUNICIPAL”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Cobertura Municipal	1	PRODIM
Cobertura Municipal	2	Gastos indirectos
Unidad Generación 2000, nuevo milenio (Los Cocos)	3	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario
Barrio Jubileo 2000	4	Pavimentación de calles de Concreto Hidráulico
Barrio San Agustín	5	Pavimentación de Calles de Concreto Hidráulico
Barrio Los Laureles	6	Auto-construcción de Viviendas
Barrio Olímpico	7	Pavimentación de Calles de Concreto Hidráulico
Barrio San Juan	8	Auto-construcción de Viviendas
Barrio Malucal	9	Pavimentación de Calles de Concreto Hidráulico
Barrio Mariitas	10	Pavimentación de Calles con Concreto Asfáltico.
Barrio El Recuerdo	11	Construcción de Andador
Barrio Juan Becerra	12	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario
Barrio Mario Galindo	13	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario
Barrio Nuevo Milenio Valdivia	14	Pavimentación de calles con Concreto Asfáltico
Cabecera Municipal	15	Auto-construcción de vivienda
Barrio Unidad Mexicana	16	Construcción de 2 aulas



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



“CABECERA MUNICIPAL”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio Santa Cecilia (Esc. Prim. Emilio Grajales)	17	Construcción de Techado
Mapastepec	18	Plan de Desarrollo Municipal
Barrio Anahuac	19	Pavimentación de calles
Cabecera Municipal	20	Rehabilitación de Alumbrado público
Barrio 15 de enero	21	Pavimentación de calles
Cabecera Municipal	22	Construcción de Domo Estructural (ETA No.12)
Cabecera Municipal	23	Remodelación del Parque José Emilio Grajales
Varias comunidades	24	Desazolve del Río San Luis
Mapastepec	25	Pago de adeudo de BANOBRAS

“ZONA ALTA”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Gral. Nicolás Bravo II	1	Pavimentación de Calles de Concreto Hidráulico
Ej. José Pantaleón Domínguez	2	Auto-construcción de Viviendas
Ej. Nueva Libertad El Progreso	3	Pavimentación de camino de concreto hidráulico
Ejido Las Palmas	4	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable
Ej. Santa Rosa Las Nubes	5	Auto-construcción de Viviendas
Ranchería José López Portillo	6	Construcción de Viviendas
Ejido El Ayotal	7	Auto-construcción de Viviendas
Ejido Progreso de Chiapas	8	Pavimentación de Calles de Concreto Hidráulico
Ranchería San José	9	Auto-construcción de viviendas
Ejido Tierra y Libertad	10	Introducción del Sistema de Agua Potable



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



“ZONA ALTA”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
N.C.P. 8 de Septiembre No. 2	11	Ampliación del Sistema de Agua Potable
Ejido La Ceiba	12	Mejoramiento de viviendas
Ejido Nueva Esperanza	13	Pavimentación de Calles de Concreto Hidráulico
Ejido Nueva Costa Rica	14	Pavimentación de Calles de Concreto Hidráulico
N.C.P. La Fortuna II	15	Auto-construcción de Viviendas

“ZONA BAJA”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ejido Belisario Domínguez	1	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable
Ranchería Castaño Cuache	2	Entubado de Aguas Negras
N.C.P. Emiliano Zapata	3	Pago del estudio-Proyecto ejecutivo, Pavimentación asfáltica tramo Mapastepec-Ej. Roberto Barrios.
Ejido Nicolás Bravo 2, Anexo Emiliano Zapata	4	Construcción de un Aula Escolar (Telesecundaria) un aula
Ranchería El Huamucho	5	Autoconstrucción de Viviendas
Ranchería Los Limones	6	Rehabilitación de Camino
Ranchería Fronterita	7	Autoconstrucción de Viviendas
Ranchería Simón Bolívar	8	Construcción de Aula Escolar (Jardín de Niños) un aula
Ranchería Pampa Honda	9	Revestimiento de camino
Ranchería Barranquilla	10	Apertura de camino
Ranchería El Puenton	11	Construcción de puente



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



“ZONA BAJA”		
Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ranchería El Tesoro	12	Ampliación de Red de Energía Eléctrica
Ranchería Las Cruces	13	Ampliación de Red de Energía Eléctrica
Ranchería El Naranjillal	14	Revestimiento de camino
Ranchería 4 Caminos	15	Revestimiento de camino
Ejido Nuevo Sesecapa	16	Construcción de 2 aulas (Módulo No. 1)
Ejido Nuevo Sesecapa	17	Construcción de 2 aulas (Módulo No. 2)
Ejido Nuevo Sesecapa	18	Construcción de Domo estructural
Barrio 22 de Mayo (Ej. Sesecapa)	19	Pavimentación de calles

Asimismo, el H. Ayuntamiento Municipal a través de las gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se ha logrado el apoyo con el material de AC-20 para la realización de obras prioritarias y estratégicas en diferentes comunidades, mismas que se tienen consideradas en este año para su construcción, siendo estas las siguientes:

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Barrio San Juan	1	Pavimentación Asfáltica
Samuel León Brindis	2	Pavimentación Asfáltica
10 ^a Av. Sur, Las Marillitas, Cabecera Municipal	3	Pavimentación Asfáltica
16 Calle Poniente, Cabecera Municipal	4	Pavimentación Asfáltica
La Gasera, Cabecera Municipal	5	Pavimentación Asfáltica
Prolongación Libramiento Oriente-Norte, Cabecera Municipal	6	Pavimentación Asfáltica
Ejido Nuevo Sesecapa	7	Pavimentación Asfáltica



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Segundo: La priorización de obras y acciones con visión estratégica e integral para el desarrollo del municipio y la región derivados del proceso de planeación participativa, territorial y solidaria, en el CLOPADEM Chiapas Solidario, y que son susceptibles de presentarse ante el COPLADER, para su validación en el ámbito regional, se ordenan por acuerdo de la asamblea de la forma siguiente:

Barrio o Comunidad:	P	Obra o Acción Priorizada:
Ejido Guadalupe Victoria	1	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable
Ejido Belisario Domínguez	2	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable
Ranchería Pampa Honda	3	Construcción del Sistema de Agua Potable
Barrio 22 de Mayo	4	Ampliación de la Red de Agua Potable
Barrio Las Mariitas	5	Ampliación de la Red de Agua Potable
Barrio La Esperanza	6	Ampliación de la Red de Agua Potable
Ranchería Piedra Aguda	7	Introducción del Sistema de Agua Potable
Ranchería Castaño Cuache	8	Introducción del Sistema de Agua Potable
Ranchería San Pedro	9	Ampliación de la Red de Agua Potable
Col. Pablo Salazar Mendiguchia	10	Ampliación de la Red de Agua Potable
Ranchería El Puenton	11	Introducción del Sistema de Agua Potable
Ejido Nuevo Guerrero	12	Introducción del Sistema de Agua Potable.

Tercero: Las obras, proyectos y servicios anteriormente enlistados fueron aprobados de forma solidaria y además por consenso de la Asamblea General del COPLADEM Chiapas Solidario, explicando a los asistentes las generalidades del proceso de planeación, programación y de gestión de las propuestas ante otros órdenes de gobierno a desarrollarse a partir de los resultados de esta priorización.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



Cuarta: Sólo serán aceptadas las repriorizaciones de obras que previamente sean justificadas, contando para tal caso con el acta de aceptación de la Asamblea de Barrio o Comunitaria de la comunidad beneficiada y además que sea avalada por la Asamblea del COPLADEM.



6. CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el propósito de dar continuidad y seguimiento permanente a las acciones, obras y proyectos estipulados en este Plan de Desarrollo Municipal, encauzada al beneficio de la sociedad de Mapastepec, la Comisión Municipal de Planeación a través de sesiones ordinarias evaluarán el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Conviene mencionar, que éste Órgano se formará únicamente para observar y dar seguimiento a lo establecido en el Plan, no obstante se apoyará de la Contraloría Municipal o en su caso habilitar un área de evaluación y seguimiento, para determinar cuestiones de cumplimiento en la ejecución de obras.

En ésta fase se establecen indicadores de medición, como el Programa Operativo Anual en el que se analiza las metas planteadas contra lo alcanzado, a fin de garantizar un cabal cumplimiento de los compromisos, también la rendición de cuentas a través del Cuenta de la Hacienda Pública.

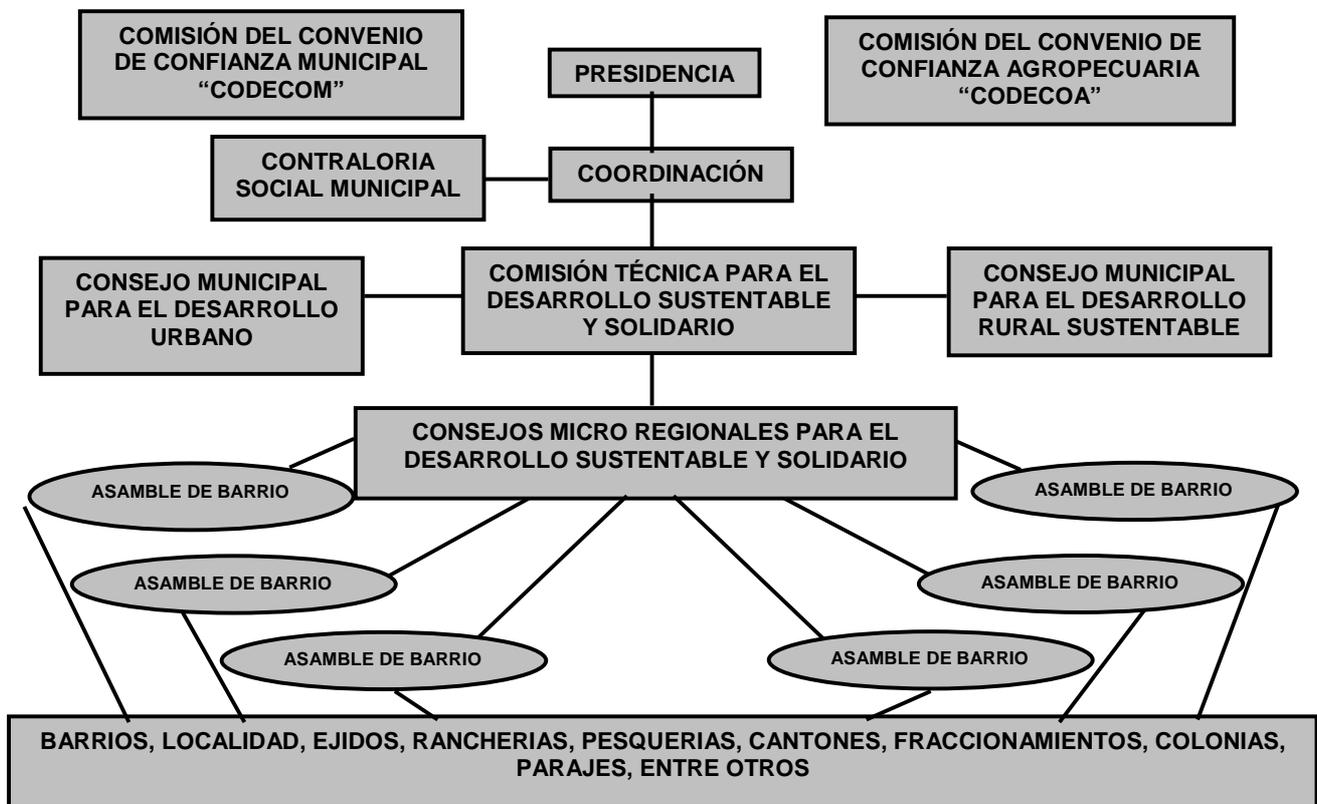


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



7. ANEXOS

7.1. ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



7.2. PRINCIPALES LOCALIDADES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

Principales Localidades Nombre. Localidad	Población			Población Ocupada				
	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.			
	Tot.	Masc.	Fem.	Tot.	Prim.	Sec.	Terc.	NE
Mapastepec (10 Localidades)	23,001	49.0	51.0	6,532	34.2	16.9	46.2	2.7
Mapastepec	14,836	48.0	52.0	4,478	18.9	18.8	59.4	2.9
Sesecapa	2,189	49.8	50.2	628	68.5	7.6	22.1	1.8
Hidalgo Novillero (Nuevo Milenio)	1,684	49.9	50.1	367	51.0	22.6	19.9	6.5
Nuevo Milenio	707	53.2	46.8	142	52.8	25.4	21.8	0.0
Nicolás Bravo Dos Anexo Emiliano Zapata	672	51.8	48.2	173	82.1	9.8	7.5	0.6
Alianza, La	652	53.2	46.8	162	74.1	15.4	9.9	0.6
Doctor Samuel León Brindis	637	48.8	51.2	166	65.7	9.0	21.7	3.6
Abraham González	589	52.1	47.9	155	81.3	7.1	11.0	0.6
Nuevo Milenio de Guadalupe Victoria	526	53.0	47.0	130	70.0	16.2	9.2	4.6
Roberto Barrios	509	51.3	48.7	131	80.9	4.6	13.7	0.8
Resto Mapastepec	16,054	45.5	41.5	3,634	80.0	7.0	11.2	1.7

Fuente: INEGI; Resultados Definitivos, Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2010



8. BIBLIOGRAFÍA

Secretaría de Educación, Subsecretaría de Planeación Educativa Departamento de Estadística (2005).

INEGI, 2005. II Censo de Población y Vivienda Tabulados Básicos.

CONAPO, 2005. Índices de Marginación Estatal y Municipal

Perfiles Municipales, 2007